



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, en la actualidad.

**Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del Título de
Licenciada en Trabajo Social.**

AUTORA:

Blanca Soledad Torres Torres

DIRECTORA:

Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr

Loja – Ecuador

2025

Certificación



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **TORRES CALDERON CINTHYA ALEXANDRA**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, en la actualidad.**, perteneciente al estudiante **BLANCA SOLEDAD TORRES TORRES**, con cédula de identidad N° **1719797548**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 19 de Febrero de 2025



CINTHYA ALEXANDRA
TORRES CALDERON

F) _____

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-001185

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Blanca Soledad Torres Torres**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1719797548

Fecha: Veintisiete de marzo del dos mil veinticinco.

Correo electrónico: blanca.torres@unl.edu.ec

Teléfono: 0939646605

Carta de autorización por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Blanca Soledad Torres Torres**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, en la actualidad.**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Trabajo Social**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinticinco.

Firma:

Autora: Blanca Soledad Torres Torres

Cédula de Identidad: 1719797548

Dirección: Frente a la cancha del Barrio Collingora, calle S/N. Parroquia Rural Sata Teresita. Cantón Espíndola.

Correo electrónico: blanca.torres@unl.edu.ec

Teléfono: 0939646605

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director/a del Trabajo de Integración Curricular: Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación le dedico primero a Dios, por ser mi guía en este camino, por darme salud, fuerza y sabiduría para no desistir y por brindarme una vida llena de oportunidades y aprendizajes. En especial quiero agradecerles a mis pequeños hijos, Felipe y Luciana, que con su sonrisa y ternura me motivan día tras día a continuar superándome, a mi esposo Jorge, por ser mi apoyo incondicional en esta travesía académica.

A mis queridos padres Leonardo y Birmania, por todo su amor, apoyo y confianza; por ser esa luz en los momentos difíciles, pero sobre todo por ser ese ejemplo de lucha y superación; pero más que nada gracias por su amor incondicional.

A mis queridos hermanos Marco, Letty, Silvana, Alex y toda mi familia por su motivación constante, por cada palabra de aliento y entusiasmo por estar siempre pendiente en mi formación académica.

A todos ellos les dedico este triunfo como parte de la grata y anhelada recompensa, por todo su apoyo brindado durante estos años de estudio. Esto fue posible gracias a ustedes.

Blanca Soledad Torres Torres

Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea, a la carrera de Trabajo Social a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

Asimismo, considero oportuno agradecer a la Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr, directora del trabajo de integración curricular, quien a través de sus conocimientos y orientaciones me supo guiar en el desarrollo del presente trabajo. Del mismo modo agradezco a la Lcda. Jenny del Cisne Jaramillo Rosario. Mgtr, por estar presente a lo largo de todo el proceso de elaboración del presente trabajo brindándome sus conocimientos y sugerencias para culminar el mismo.

Finalmente expreso mis más sinceros agradecimientos a la Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola dirigida por el Ing. Antonio García, alcalde de la institución por su colaboración, amabilidad, y tiempo concedido a lo largo de la realización del trabajo de campo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Gracias a todas las personas que de alguna manera u otra aportaron al presente trabajo de investigación.

Blanca Soledad Torres Torres



Índice de contenidos

| | |
|--|------|
| Certificación | ii |
| Autoría | iii |
| Carta de autorización. | iv |
| Dedicatoria | v |
| Agradecimiento | vi |
| Índice de contenidos | vii |
| Índice de Figuras | viii |
| Índice de Tablas | viii |
| Índice de Anexos | ix |
| 1. Título | 1 |
| 1. Resumen | 2 |
| 2.1. Abstract | 3 |
| 2. Introducción | 4 |
| 3. Marco Teórico | 6 |
| 3.1. Antecedentes | 6 |
| 3.2. Bases teóricas o conceptuales | 8 |
| 4.2.1 Concepto de discapacidad | 8 |
| 4.2.2 Tipos de discapacidad | 9 |
| 4.2.3 Igualdad | 13 |
| 4.2.4 Desigualdad social | 14 |
| 4.2.5 Pobreza en el marco de las discapacidades | 15 |
| 3.3. Bases Legales | 17 |
| 4.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008 | 17 |
| 4.3.2 Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad | 17 |
| 4.3.3 Ley Orgánica de Discapacidades | 18 |
| 4.3.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) | 19 |
| 3.4. Marco Histórico | 20 |
| 3.5. Explicación de variables | 21 |
| 4.5.1 Paradigma de la investigación | 21 |
| 4.5.2 Variable Dependiente: Atención Integral a Personas con Discapacidad | 21 |
| 4.5.3 Variable Independiente: Políticas Públicas y Acciones Sociales | 22 |



| | | |
|-------|--------------------------|----|
| 4. | Metodología | 23 |
| 5.1. | Área de estudio | 23 |
| 5.2. | Procedimiento | 23 |
| 5.2.1 | Enfoque metodológico | 24 |
| 5.2.2 | Técnicas e instrumentos | 24 |
| 5.2.3 | Tipo de diseño utilizado | 25 |
| 5.2.4 | Unidad de estudio | 26 |
| 5.2.5 | Muestra y tamaño | 26 |
| 5.2.6 | Criterios de inclusión | 26 |
| 5.2.7 | Criterios de exclusión | 27 |
| 5. | Resultados | 29 |
| 6. | Discusión | 37 |
| 7. | Conclusiones | 39 |
| 8. | Recomendaciones | 41 |
| 9. | Bibliografía | 42 |
| 10. | Anexos | 45 |

Índice de Figuras

| | | |
|----------------------|--|----|
| Figura N°. 1. | Barrio Collingora – Loja Fuente: Obtenido de Google Maps – | 23 |
|----------------------|--|----|

Índice de Tablas

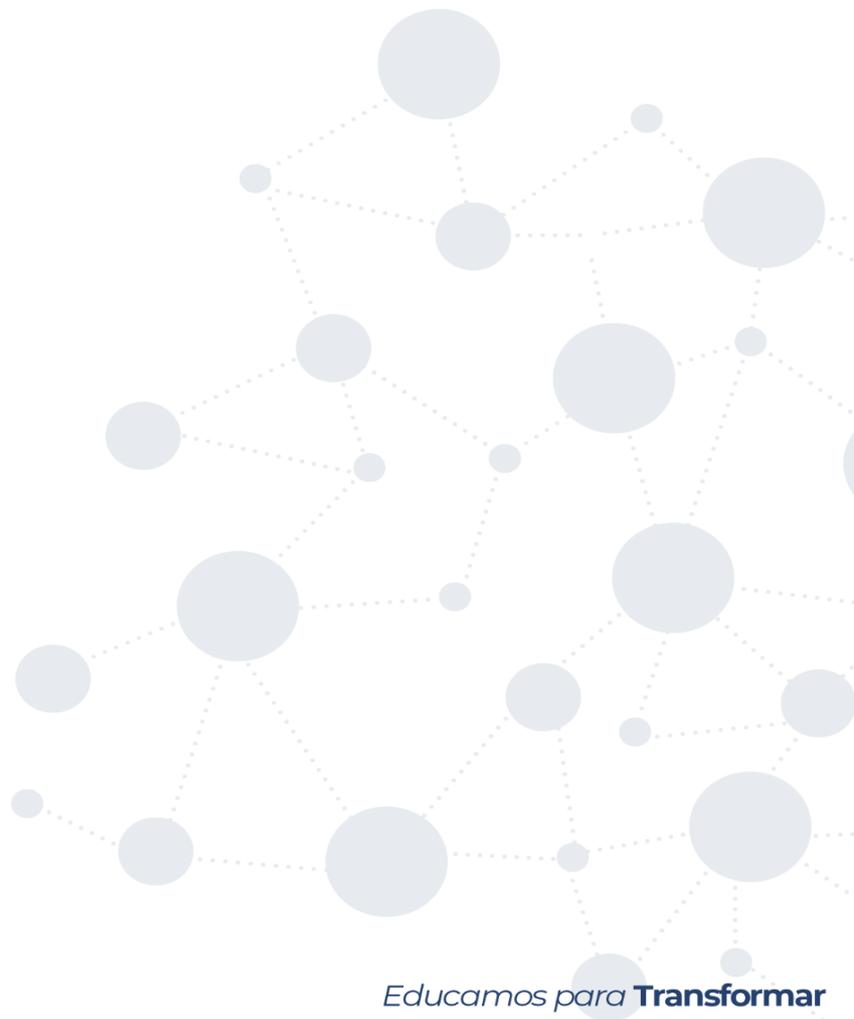
| | | |
|-----------------|--|----|
| Tabla 1. | Apoyo de las instituciones locales..... | 30 |
| Tabla 2. | Políticas públicas y derechos | 30 |
| Tabla 3. | Infraestructura adecuada..... | 31 |
| Tabla 4. | Servicios de salud accesibles | 31 |
| Tabla 5. | Apoyo de autoridades locales | 32 |
| Tabla 6. | Inclusión social en actividades culturales y sociales..... | 33 |
| Tabla 7. | Programas educativos inclusivos | 33 |
| Tabla 8. | Capacitación de representantes familiares | 34 |



Tabla 9. Análisis de respuestas frecuentes en la entrevista 35

Índice de Anexos

Anexo 1. Oficio de autorización 45
Anexo 2. Consentimiento Informado 46
Anexo 3. Propuesta 48
Anexo 4. Entrevista 57
Anexo 5. Encuesta 60
Anexo 6. Memoria Fotográfica 63





UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

1. Título

Inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, en la actualidad.



Educamos para **Transformar**



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

1. Resumen

El presente estudio analiza la problemática de la inadecuada atención integral a las personas con discapacidad en el barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, un grupo vulnerable con limitado acceso a servicios básicos y políticas inclusivas. El objetivo fue identificar las causas y consecuencias de esta problemática, así como proponer estrategias que mejoren las condiciones de vida de esta población. Se empleó una metodología de enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas mediante encuestas y entrevistas dirigidas a personas con discapacidad, sus familiares y representantes locales. El diseño transversal permitió captar una visión puntual de la situación actual.

Entre los resultados más destacados, se evidenció que el 76% de los encuestados considera que no existe acceso adecuado a los servicios locales y que un 85% percibe que las autoridades no priorizan los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, se identificó que el apoyo familiar es limitado en un 40% de los casos, lo cual impacta directamente en el bienestar de los afectados. Estas cifras reflejan una desconexión entre las políticas establecidas y su implementación efectiva en comunidades rurales.

Las conclusiones indican que la inadecuada atención integral está vinculada a la falta de recursos, la ausencia de programas inclusivos y la limitada sensibilización de las autoridades locales. Se recomienda fortalecer las redes comunitarias, implementar políticas públicas específicas y garantizar acceso equitativo a servicios básicos, priorizando la inclusión económica, educativa y social. Este trabajo aporta una base para futuras investigaciones enfocadas en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en entornos rurales similares.

Palabras clave: discapacidad, inclusión social, políticas públicas, derechos humanos, comunidad rural.



2.1. Abstract

This study analyzes the issue of inadequate comprehensive care for people with disabilities in the Collingora neighborhood, Santa Teresita parish, Espíndola canton, focusing on their limited access to essential services and inclusive policies. The objective was to identify the causes and consequences of this problem and propose strategies to improve the living conditions of this vulnerable population. A mixed-methods approach was applied, utilizing qualitative and quantitative techniques, including surveys and interviews with people with disabilities, their families, and local representatives. The cross-sectional design captured a comprehensive view of the current situation.

Key findings reveal that 76% of respondents believe there is inadequate access to local services, while 85% perceive that authorities fail to prioritize the rights of people with disabilities. Furthermore, 40% report limited family support, directly affecting the well-being of affected individuals. These results highlight the gap between established policies and their effective implementation in rural communities.

Conclusions indicate that inadequate comprehensive care is linked to resource shortages, the absence of inclusive programs, and a lack of awareness among local authorities. Recommendations include strengthening community networks, implementing targeted public policies, and ensuring equitable access to basic services, with a focus on economic, educational, and social inclusion. This study provides a foundation for future research aimed at improving the living conditions of people with disabilities in similar rural contexts.

Keywords: disability, social inclusion, public policies, human rights, rural community.



2. Introducción

El enfoque holístico hacia los individuos con discapacidades constituye un eje central en las investigaciones sobre derechos humanos y justicia social. Este estudio se centra en el problema de la atención insuficiente que enfrentan las personas con discapacidades en el barrio Collingora, perteneciente a la parroquia Santa Teresita, perteneciente al cantón Espíndola. El estudio se centra en discernir las causas y consecuencias de este problema, tomando en cuenta tanto las deficiencias en la ejecución de políticas públicas como los obstáculos a los que se ven sometidas las comunidades rurales para asegurar los derechos de este colectivo vulnerable.

La importancia de este asunto reside en la imperiosa necesidad de mitigar las disparidades de desigualdad y fomentar un ambiente inclusivo que facilite a los individuos con discapacidades el ejercicio pleno de sus derechos. La circunstancia identificada en el barrio Collingora pone de manifiesto no solo la insuficiencia de recursos locales, sino también una insuficiente integración entre las regulaciones legales en vigor y su implementación en el ámbito rural. El tratamiento de este problema no se limita a asegurar la justicia social, sino que también aspira a promover una sociedad más equitativa y solidaria, en consonancia con los principios constitucionales y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El avance de esta investigación resultará beneficioso directamente para las personas con discapacidades del barrio Collingora, sus respectivas familias y la comunidad en su conjunto. Mediante la identificación de obstáculos presentes y la propuesta de estrategias específicas, se aspira a generar un efecto positivo en la calidad de vida de los individuos y en la cohesión social de la comunidad. Adicionalmente, el estudio aportará al campo académico proporcionando un examen meticuloso de un tema poco explorado en contextos rurales, estableciendo así un fundamento robusto para investigaciones subsecuentes y proyectos.

Este estudio se vincula con investigaciones anteriores que han examinado las condiciones de vida de individuos con discapacidad en Ecuador y América Latina, las cuales han subrayado la necesidad de robustecer las políticas públicas inclusivas y asegurar su efectiva implementación. Además, se fundamenta en una perspectiva integrada que toma en cuenta tanto los elementos estructurales como los sociales y culturales que inciden en la problemática.

La investigación fue orientada por metas concretas que facilitaron la definición y



¹⁸⁵⁹ estructuración del análisis. A pesar de que el estudio no incluyó hipótesis formales, formuló cuestiones fundamentales vinculadas al acceso a servicios, el entendimiento de derechos y la intervención de las autoridades locales, ofreciendo respuestas fundamentadas en datos cualitativos y cuantitativos recolectados mediante entrevistas y encuestas.

El estudio se circunscribió al examen de la situación en el barrio Collingora, teniendo en cuenta las peculiaridades inherentes a esta comunidad rural. Entre las principales restricciones se encuentra la insuficiencia de datos estadísticos específicos relativos a la población con discapacidad en el cantón Espíndola, lo que demandó un esfuerzo adicional en la recolección de información primaria. Sin embargo, estos obstáculos robustecieron la indagación al proporcionar un enfoque contextualizado y centrado en la realidad local. Por lo tanto, este estudio emerge como un aporte significativo para la comprensión y atención de las necesidades de las personas con discapacidad en contextos análogos.





3. Marco Teórico

3.1. Antecedentes

El tema de estudio parte del reconocimiento de que existe un incremento significativo en las desigualdades y la proliferación de la pobreza en amplios sectores sociales, especialmente entre los grupos más vulnerables, como las personas con discapacidad. Estos grupos enfrentan serias dificultades para acceder al empleo, y cuando lo logran, a menudo lo hacen bajo condiciones laborales precarias. La concepción de la discapacidad ha cambiado con el tiempo, influenciada por los avances en tecnología y comunicación. Históricamente, las personas con algún tipo de discapacidad han sido objeto de exclusión tanto familiar como social, una marginación que en muchos casos resultaba en discriminación (Morales, 2019).

Sin embargo, con el progreso en el ámbito médico, algunas discapacidades se entienden ahora como condiciones biológicas que pueden mejorarse mediante tratamientos y terapias.

La presente investigación se justifica debido a la situación en el barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, donde habitan 215 personas, de las cuales 25 presentan alguna discapacidad, ya sea física, intelectual, psicosocial, múltiple, sensorial, auditiva o visual. Estas personas carecen del apoyo necesario por parte de las instituciones competentes, y no existen políticas locales establecidas por las autoridades parroquiales y municipales que atiendan sus necesidades. Aunque la Constitución ecuatoriana ofrece una protección específica para estas personas en sus artículos 47, 48 y 49, la ausencia de políticas aplicadas que hagan efectivos estos derechos reduce la normativa a un simple enunciado, sin acciones concretas que impacten positivamente en la calidad de vida de este grupo altamente vulnerable (2008).

Es importante destacar que, aunque en los últimos años se han implementado políticas que ofrecen apoyo económico a las personas con discapacidad, estas medidas son insuficientes para cubrir sus necesidades en áreas fundamentales como la salud, la educación y otros servicios básicos. Estos recursos económicos apenas alcanzan para la alimentación, que en muchos casos no es la adecuada (MIES, 2023).

Por ello, este proyecto de investigación busca beneficiar a más de veinte personas de la comunidad afectada, aplicando un enfoque de servicio social a través del trabajo del Trabajador Social.

Para alcanzar los objetivos planteados se recurrirá a un trabajo bibliográfico complementado con investigaciones de campo, con el fin de ilustrar de manera precisa las necesidades y desafíos de las personas con discapacidad que serán objeto del estudio. La investigación se centrará en conceptualizaciones actualizadas sobre la discapacidad, así como



¹⁸⁵⁹ en las dificultades específicas que enfrentan las personas con discapacidad que cuentan con recursos económicos limitados, buscando resultados que permitan generar propuestas prácticas y favorables.

En el Ecuador, existe un amplio marco normativo que protege los derechos de las personas sin ningún tipo de discriminación. En este contexto, la Constitución de la República, en su Artículo 35, identifica a las personas con discapacidad como un "Grupo de Atención Prioritaria", reconociéndolas como sujetos de derechos y estableciendo obligaciones concretas para el Estado en cuanto a la atención de sus necesidades. En 2012, se promulgó la Ley Orgánica de Discapacidades para fortalecer la protección a este grupo poblacional. La investigación analizará, por tanto, la posible existencia de discriminación, abandono y pobreza que afecta a las personas con discapacidad en la actualidad, considerando sus condiciones de vida y acceso a derechos (DISCAPACIDADES, 2019).

La problemática de la atención integral a personas con discapacidad ha sido ampliamente estudiada en diversas regiones, destacando la relación entre exclusión social y barreras estructurales. Un análisis realizado por Rivera y Torres (2022) en comunidades rurales de América Latina evidenció que las barreras en infraestructura, educación y acceso a la salud contribuyen significativamente a la perpetuación de desigualdades entre este grupo poblacional. Estas conclusiones son relevantes para el contexto del barrio Collingora, donde la población con discapacidad enfrenta retos similares, exacerbados por la falta de políticas descentralizadas. (Rivera & Torres, Exclusión y desigualdad en comunidades rurales: Una revisión de casos en América Latina).

Otro estudio conducido por Andrade y Morales (2021) destacó que, aunque los marcos normativos en países como Ecuador y Colombia han avanzado en el reconocimiento de derechos de las personas con discapacidad, su implementación sigue siendo limitada en zonas rurales. Según los autores, esto se debe a la falta de recursos locales y al desconocimiento de las necesidades específicas de estas comunidades, lo cual coincide con el contexto estudiado. (Andrade & López, 2019)

Por otro lado, investigaciones realizadas por Pérez et al. (2020) resaltan la importancia de la inclusión social en comunidades pequeñas, señalando que la percepción de abandono y desatención por parte de las autoridades locales es una de las principales causas de desconfianza hacia las instituciones. Este hallazgo refuerza la necesidad de diseñar estrategias que incluyan a las personas con discapacidad en la toma de decisiones locales y fomenten su participación. (Pérez, Ortiz, & Martínez)

En el ámbito educativo, Castillo y López (2019) subrayan que las políticas inclusivas **Transformar**



¹⁸⁵⁹ suelen centrarse en las ciudades, dejando de lado las áreas rurales. Esto no solo limita las oportunidades de desarrollo educativo, sino que también perpetúa la brecha de desigualdad, especialmente para las personas con discapacidad intelectual, quienes enfrentan mayores dificultades para acceder a servicios especializados. (Castillo & López, 2019)

Un informe reciente de Gómez y Sánchez (2022) identifica que las comunidades rurales presentan mayores índices de exclusión debido a la centralización de servicios, lo que afecta particularmente a la población con discapacidades severas. Este escenario demanda una mayor coordinación entre los gobiernos locales y nacionales para garantizar la aplicación efectiva de las normativas inclusivas existentes. (Rivera & Torres, 2022)

3.2. Bases teóricas o conceptuales

4.2.1 *Concepto de discapacidad*

La discapacidad se entiende actualmente no como una característica intrínseca de la persona, sino como un resultado de la interacción de múltiples factores, muchos de los cuales están asociados al entorno social. La manera en que la sociedad se organiza y adapta para incluir a las personas con discapacidad es fundamental, y esta responsabilidad colectiva implica realizar ajustes que permitan una participación plena en todos los aspectos de la vida social. En este sentido, la responsabilidad social se convierte en una cuestión de derechos humanos, requiriendo la modificación de barreras estructurales que limitan la inclusión (González & Torres, 2021). Esta perspectiva reconoce que la discapacidad no es una condición fija, sino una experiencia dinámica que puede ser transformada con cambios en el entorno social y político.

Desde una perspectiva internacional, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) propone un enfoque integral sobre la discapacidad. Este enfoque la define como un término que incluye tanto deficiencias en el funcionamiento como limitaciones en la actividad y restricciones en la participación social. La CIF considera la discapacidad como una interacción compleja entre factores personales y ambientales, que van desde condiciones médicas, como la parálisis cerebral o la depresión, hasta obstáculos en el entorno físico y social, como la falta de accesibilidad en el transporte y en edificios públicos (OMS, 2001).

La importancia de esta definición radica en que no solo considera las limitaciones individuales, sino también las barreras externas que contribuyen a la exclusión de las personas con discapacidad.

Este enfoque resalta que, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, es necesario ir más allá de los factores individuales y considerar como el entorno



¹⁸⁵⁹ puede facilitar o dificultar su participación. La discapacidad, entonces, no se limita a una cuestión de salud, sino que involucra una serie de condiciones que pueden ser modificadas mediante políticas inclusivas y accesibilidad adecuada (Fernández & Ruiz, 2020).

En consecuencia, la responsabilidad social y política es garantizar que todos los individuos tengan la oportunidad de participar plenamente en la sociedad, eliminando las barreras que generan desigualdades y promoviendo una inclusión efectiva.

4.2.2 Tipos de discapacidad

- **Discapacidad auditiva**

La discapacidad auditiva se caracteriza por una disminución o ausencia de la capacidad auditiva, lo cual dificulta la comunicación de las personas sordas con individuos oyentes y afecta actividades cotidianas como la interacción en ventanillas de atención, la compra y venta de bienes, y el acceso a servicios y medios de comunicación (CONADIS, 2023). Estas barreras en la comunicación pueden influir en la calidad de vida, limitando el acceso a información crucial y generando dependencia de otros medios de comunicación alternativos.

Sin embargo, la discapacidad auditiva suele ser una de las condiciones de discapacidad que permite una mayor integración en el ámbito laboral, ya que las personas sordas conservan intactas sus habilidades visuales y motoras. Como señalan (Gómez & Sánchez, 2020) , estas habilidades facilitan su inclusión en trabajos que no requieren comunicación auditiva constante, lo cual permite una participación más activa en diversas áreas laborales. Además, las personas sordas pueden comunicarse eficazmente mediante la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSE) o por escrito, lo que les brinda mayor autonomía en su vida diaria.

Aun así, la inserción laboral de las personas sordas requiere un esfuerzo adicional en términos de accesibilidad y sensibilización de los entornos de trabajo. La implementación de intérpretes de lengua de señas y la adecuación de entornos de trabajo inclusivos son esenciales para asegurar una participación plena y reducir las barreras que limitan su acceso a oportunidades laborales (López, Navarro, & Martínez, 2021). Aunque estos apoyos son fundamentales, el rol del Estado sigue siendo crucial en la provisión de recursos y políticas inclusivas que garanticen la equidad en el acceso a derechos para las personas con discapacidad auditiva.

- **Discapacidad física**

La discapacidad física se refiere a la reducción en la capacidad de movimiento de una persona, lo que dificulta la realización de actividades cotidianas como caminar, correr, ~~manipular objetos, subir o bajar~~ escaleras, y realizar movimientos básicos como levantarse o



¹⁸⁵⁹ sentarse. Estas limitaciones funcionales están frecuentemente asociadas a la presencia de barreras físicas en el entorno, tales como la falta de elevadores, la altura inadecuada de cajeros automáticos o ventanillas, aceras estrechas, y la ausencia de rampas en desniveles (CONADIS, 2023). La existencia de estas barreras no solo afecta la movilidad, sino que también limita la autonomía de las personas con discapacidad, restringiendo su capacidad para participar activamente en la vida social y económica.

Dependiendo del grado de discapacidad o el porcentaje de afectación, las personas con discapacidad física pueden enfrentar serias dificultades para generar ingresos que aseguren su subsistencia. En muchos casos, estas limitaciones hacen que necesiten apoyo adicional por parte de las instituciones estatales, que deben ofrecer servicios y ayudas específicas para garantizar su bienestar (CONADIS, 2023). Esto resalta la importancia de contar con políticas públicas efectivas que eliminen las barreras en el entorno y promuevan la inclusión plena de estas personas, facilitando su acceso a oportunidades de empleo y su participación en la comunidad.

Las barreras físicas en el entorno, como la ausencia de infraestructuras accesibles, no solo afectan a la movilidad, sino que amplifican la dependencia de las personas con discapacidad respecto a la ayuda estatal. Esta situación genera una exclusión que no responde únicamente a factores individuales, sino que está estrechamente relacionada con la falta de adaptación del entorno social a sus necesidades (CONADIS, 2023). En este sentido, es fundamental reconocer que la inclusión de las personas con discapacidad no se limita a la asistencia directa, sino que debe enfocarse en la creación de entornos accesibles y adecuados para todos.

- **Discapacidad intelectual**

La discapacidad intelectual implica dificultades significativas en la comprensión de ideas, el pensamiento abstracto, la resolución de problemas y la toma de decisiones independientes, lo cual repercute en el desarrollo de habilidades de socialización y en la interacción con su entorno inmediato. Estas limitaciones pueden hacer que las personas con discapacidad intelectual sean especialmente vulnerables a las influencias del medio que los rodea. A menudo, esta situación se agrava por el desconocimiento de la sociedad acerca de su condición, lo cual favorece la creación de estereotipos y prejuicios, y puede derivar en actitudes discriminatorias o en una falta de comprensión y respeto hacia sus características y ritmos de aprendizaje (CONADIS, 2023). Este entorno limitante enfatiza la necesidad de una comprensión social que respalde su desarrollo y participación plena.

Además, la discapacidad intelectual es una de las condiciones que requiere mayor apoyo en el ámbito familiar y social, dado que aquellos con un alto grado de afectación pueden tener



¹⁸⁵⁹ dificultades significativas para tomar decisiones o llevar una vida autónoma. La dependencia de estas personas en una tercera persona se convierte en un aspecto fundamental de su vida diaria, lo cual implica una necesidad de apoyo constante que puede llegar a ser demandante tanto para la persona con discapacidad como para su cuidador. El cuidado de personas con discapacidad intelectual implica una carga emocional y económica significativa, que suele recaer en familiares cercanos (Pérez & Martínez, Impacto del cuidado de personas con discapacidad intelectual en la familia, 2019). Esta situación subraya la importancia de contar con intervenciones y políticas de apoyo a nivel estatal para asegurar un acompañamiento adecuado.

La falta de educación inclusiva y adaptada agrava las barreras que enfrentan las personas con discapacidad intelectual, pues limita su capacidad para desarrollarse y comprender aspectos básicos de la vida cotidiana, como la diferencia entre el bien y el mal. La educación inclusiva no solo beneficia al individuo con discapacidad, sino que también promueve un entorno de respeto y comprensión en la sociedad, ayudando a reducir la discriminación y a fomentar la inclusión (Gutiérrez, Alvarado, & Sánchez, 2020). Esta necesidad de educación y acompañamiento adecuado destaca la importancia de contar con recursos estatales y comunitarios, tanto para las personas con discapacidad intelectual como para sus cuidadores, quienes desempeñan un papel esencial en su desarrollo y bienestar.

- **Discapacidad múltiple**

La discapacidad múltiple se define como la coexistencia de dos o más discapacidades, tales como auditiva, visual, física, de lenguaje, intelectual y/o psicosocial, lo que genera importantes restricciones en las actividades cotidianas y en la interacción social de las personas afectadas (CONADIS, 2023). Esta categoría de discapacidad representa un desafío considerable, ya que requiere un nivel elevado de apoyo familiar, social y estatal. Las personas con discapacidad múltiple dependen, en muchos casos, de terceros para realizar actividades básicas e incluso para desplazarse o alimentarse. Estas necesidades resaltan la importancia de que el Estado provea un apoyo económico adecuado y continuo que permita cubrir sus necesidades básicas y contribuya a mejorar su calidad de vida.

El acceso pleno a los derechos de las personas con discapacidad múltiple depende en gran medida de la accesibilidad cognitiva, una condición fundamental para que puedan comprender y utilizar los entornos, procesos y servicios de manera independiente. La accesibilidad cognitiva implica que los entornos y objetos sean comprensibles y de fácil uso para las personas, facilitando así la interpretación de su significado y promoviendo su autonomía (Antolín, 2019). Este concepto no solo permite mejorar la interacción con el entorno,



¹⁸⁵⁹ sino que también constituye un pilar esencial para garantizar que estas personas puedan ejercer sus derechos y participar en la vida social de manera más inclusiva.

La accesibilidad cognitiva, como señala (López, Navarro, & Martínez, 2021), no solo se limita a entornos físicos, sino que también abarca servicios y productos que deben adaptarse a las necesidades cognitivas específicas de las personas con discapacidad múltiple. Esta adaptación contribuye a reducir las barreras que enfrentan y a fomentar una sociedad más inclusiva, donde la comprensión y el respeto por la diversidad de capacidades permitan la participación plena de todos sus miembros.

- **Discapacidad psicosocial**

La discapacidad psicosocial se caracteriza por la manifestación de rasgos atípicos en la personalidad, las emociones, la conducta, el comportamiento y la comunicación, lo que genera dificultades persistentes en la interacción social con otras personas y con el entorno. Estas características pueden afectar significativamente la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales, integrarse en la comunidad y participar activamente en la vida diaria (CONADIS, 2023). Este tipo de discapacidad no solo limita la interacción social, sino que también puede influir en la manera en que la persona percibe y responde a su entorno, creando barreras que afectan su bienestar y calidad de vida.

La intervención de profesionales especializados, como psicólogos y trabajadores sociales, es esencial para abordar las necesidades de las personas con discapacidad psicosocial. Estos profesionales juegan un papel clave en la supervisión del cumplimiento de sus derechos y en la creación de estrategias que permitan una mejor integración social. Además, la falta de un apoyo adecuado puede agravar las dificultades, provocando conductas agresivas u otras respuestas negativas ante la exclusión social o la falta de comprensión del entorno (García & Morales, Inclusión social y discapacidad psicosocial: Desafíos y estrategias en el contexto actual, 2020). Es fundamental, por tanto, que las autoridades estatales desarrollen políticas y programas de apoyo que promuevan una atención integral y que garanticen los derechos de estas personas en el ámbito social y comunitario.

La ausencia de un acompañamiento especializado adecuado no solo puede agravar las dificultades psicosociales, sino que también incrementa la vulnerabilidad de estas personas frente a situaciones de exclusión o discriminación. Por esta razón, es crucial que las intervenciones se orienten hacia la inclusión y el respeto a sus derechos, con un enfoque centrado en sus necesidades específicas (Martínez, Gómez, & Navarro, 2021). La atención integral a personas con discapacidad psicosocial no solo debe estar dirigida a la mejora individual, sino también a la adaptación del entorno social para facilitar su participación y



1859 minimizar las barreras que enfrentan cotidianamente.

- **Discapacidad visual**

La discapacidad visual implica una reducción significativa o ausencia de la capacidad de visión, lo cual limita tanto la orientación y movilidad de la persona en espacios físicos como su acceso a la información y comunicación. Esto se debe, en gran medida, a la falta de accesibilidad en el entorno, donde se encuentran numerosos obstáculos, tales como hidrantes, postes, árboles y señalización inadecuada, además de una carencia de tecnologías adaptadas, como semáforos con señales sonoras o materiales en Braille (CONADIS, 2023). Estas barreras afectan de forma considerable la autonomía y participación de las personas con discapacidad visual, quienes se ven obligadas a depender de un entorno accesible que no siempre está garantizado.

A pesar de estas limitaciones, las personas con discapacidad visual tienen potencial para desarrollarse en el ámbito académico y profesional con el apoyo adecuado. La tecnología ha facilitado el acceso a diversas herramientas que, al brindar opciones auditivas, les permiten estudiar y formarse en distintas áreas de conocimiento. La incorporación de dispositivos como lectores de pantalla, software de accesibilidad y materiales educativos en audio ha incrementado las posibilidades de educación inclusiva para personas con discapacidad visual (Fernández & Ruiz, 2020). No obstante, las oportunidades laborales para este grupo continúan siendo limitadas, debido a requisitos específicos que no consideran sus habilidades y a la falta de adaptaciones en los espacios de trabajo.

Además, la inserción laboral de personas con discapacidad visual enfrenta desafíos significativos que van más allá de sus habilidades, involucrando tanto barreras físicas como la falta de políticas inclusivas en el ámbito laboral. Las condiciones laborales disponibles para personas con discapacidad visual siguen siendo escasas, y la inclusión depende en gran medida de la adaptación del entorno laboral y de un enfoque de derechos en el diseño de oportunidades de empleo (Morales, 2019). Esto pone en evidencia la necesidad de iniciativas que no solo consideren la capacitación de estas personas, sino también la creación de espacios y políticas que aseguren su inclusión efectiva en el mercado laboral.

4.2.3 Igualdad

La igualdad es un principio fundamental que establece que todas las personas deben recibir el mismo trato y tener las mismas oportunidades, independientemente de sus ~~características personales, sociales o económicas~~. Este concepto abarca no solo la ausencia de



¹⁸⁵⁹ discriminación, sino también la provisión de condiciones que permitan el desarrollo equitativo de todos los individuos en la sociedad. La igualdad se refiere tanto a la igualdad formal, que implica la aplicación imparcial de las leyes, como a la igualdad sustantiva, que busca eliminar las barreras estructurales que impiden el acceso equitativo a derechos y oportunidades (Rawls, 2020).

En el contexto de las personas con discapacidad, la igualdad implica garantizar que todas las personas, sin importar sus capacidades físicas o mentales, puedan ejercer sus derechos de manera plena y efectiva. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) subraya que los Estados deben adoptar medidas de acción afirmativa y ajustes razonables para asegurar que las personas con discapacidad no solo reciban el mismo trato, sino que también tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para participar plenamente en la vida social, económica y política de sus comunidades (ONU, 2019). Estas acciones incluyen desde adaptaciones en el entorno físico hasta programas de inclusión educativa y laboral, fundamentales para reducir las desigualdades.

Es importante señalar que la igualdad no significa uniformidad, sino el reconocimiento de la diversidad y la creación de condiciones que respondan a las necesidades específicas de cada grupo. Según (González & Torres, 2021), la igualdad sustantiva requiere un enfoque inclusivo que considere las diferencias individuales y estructurales, promoviendo un equilibrio entre el acceso a derechos y las necesidades específicas de las personas. En este sentido, los esfuerzos para alcanzar la igualdad deben basarse en el respeto por la dignidad humana y en el compromiso de construir una sociedad en la que todas las personas puedan desarrollar su potencial sin enfrentar barreras injustas.

La igualdad para las personas con discapacidad, por lo tanto, va más allá de una mera adecuación física o legal; implica un cambio cultural y social que fomente la aceptación y valoración de la diversidad (González & Torres, 2021).

Las políticas de igualdad deben orientarse a eliminar tanto las barreras visibles como las invisibles que afectan a las personas con discapacidad, garantizando así su inclusión en todos los aspectos de la vida social y la reducción de las desigualdades que enfrentan a diario.

4.2.4 Desigualdad social

La desigualdad social se refleja en las disparidades en el acceso a recursos y oportunidades entre distintos grupos de la población, afectando especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad (González & Torres, 2021).

~~Este fenómeno genera una brecha considerable en áreas como la salud, educación, empleo y~~ **Transformar**



¹⁸⁵⁹ participación social, que en el caso de las personas con discapacidad se amplifica debido a la falta de accesibilidad en infraestructura y servicios adecuados. La ausencia de una atención integral para este grupo incrementa las barreras para su inclusión, perpetuando así un ciclo de exclusión y marginación (CONADIS, 2023).

Más allá de la disponibilidad de recursos, la desigualdad social se evidencia también en actitudes sociales y culturales que restringen las oportunidades de las personas con discapacidad. La estigmatización y discriminación limitan su autonomía y capacidad de desarrollo en diversas esferas de la vida. Tal como señalan varios estudios, esto resalta la necesidad de que las políticas de inclusión social no solo se enfoquen en la provisión de recursos, sino también en promover un cambio cultural que valore y respete la diversidad de capacidades (ONU, 2019).

En el ámbito educativo y laboral, la desigualdad se materializa en la escasez de programas inclusivos y en la falta de adaptaciones en espacios de trabajo, lo cual restringe el desarrollo de habilidades y la inserción económica de las personas con discapacidad (Maldonado, López, & Cárdenas, 2022). Este tipo de exclusión afecta no solo a la calidad de vida de este grupo, sino también al desarrollo de la comunidad en su conjunto, que se priva de las contribuciones y el potencial que estas personas pueden ofrecer.

Para reducir la desigualdad social que afecta a las personas con discapacidad, es esencial un enfoque de equidad que garantice su inclusión en todos los aspectos de la vida social, económica y política (López, Navarro, & Martínez, 2021). La implementación de políticas integrales que aborden los múltiples factores de exclusión, desde la infraestructura accesible hasta programas de sensibilización, es fundamental para construir una sociedad más justa e inclusiva. Solo a través de estas acciones coordinadas será posible avanzar hacia un entorno en el que todos puedan participar en igualdad de condiciones.

4.2.5 Pobreza en el marco de las discapacidades

La comprensión de la situación de las personas con discapacidad en Ecuador requiere el análisis de datos oficiales como los proporcionados por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). Hasta abril de 2023, CONADIS reportó un registro de 471,205 personas con discapacidad en el país, cifra que representa aproximadamente el 57 % de las personas identificadas en el Censo de 2010 y que probablemente subestima la cantidad real de personas con discapacidad. Según estos datos, un 45,66 % presenta una discapacidad física; un 23,12 %, una discapacidad intelectual; un 14,12 %, una discapacidad auditiva; un 11,64 %, una



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

¹⁸⁵⁹ discapacidad visual; y un 5,55 %, una discapacidad psicosocial (CONADIS, 2023). La caracterización de esta población es clave para entender sus necesidades y los obstáculos que enfrentan en distintos ámbitos, desde la salud hasta la inclusión social y económica.

Las personas con discapacidad en Ecuador enfrentan tasas significativas de pobreza. Del total de personas registradas, el 31,49 % vive en condiciones de pobreza, con un porcentaje aún mayor entre aquellas que no están registradas y que probablemente se enfrentan a situaciones de mayor precariedad. Las limitaciones en el acceso a la educación y al trabajo agravan la situación, creando una falta de oportunidades y perpetuando el ciclo de vulnerabilidad en este grupo (Morales, 2019). Esta situación subraya la urgencia de políticas y programas de apoyo social que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y a reducir las desigualdades que enfrentan en el día a día.

La relación entre discapacidad y pobreza es compleja y multidimensional. La pobreza puede agravar las condiciones de salud de las personas con discapacidad, pues la falta de recursos limita el acceso a servicios médicos adecuados y a condiciones de vida dignas, lo cual contribuye a la degeneración de su estado de salud. Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), un 27,9 % de las personas con discapacidad vive en condiciones de pobreza, siendo la situación especialmente crítica en las zonas rurales, donde el 45,6 % de esta población enfrenta mayores barreras para acceder a servicios básicos (MIES, 2023). La concentración de recursos en la protección de este grupo podría ofrecer un soporte crucial para mejorar sus condiciones de vida y su integración en la sociedad.

En el cantón Espíndola, según datos de septiembre de 2023 de CONADIS, se ha registrado un total de 756 personas con algún tipo de discapacidad, de las cuales 337 son mujeres y 419 hombres. Esta cifra incluye al barrio Collingora, donde se estima que 24 personas tienen una discapacidad, y de ellas, al menos 18 viven en condiciones de pobreza y 6 en pobreza extrema (CONADIS, 2023). La especificidad de estos datos es esencial para que las autoridades locales y los profesionales en trabajo social puedan orientar sus esfuerzos hacia la mejora de las condiciones de vida de este grupo.

Las personas con discapacidad tienen derechos fundamentales en nuestra sociedad, y la labor del trabajador social es vital para garantizar que no se vulneren. Es necesario promover la igualdad de oportunidades y la inclusión de este grupo vulnerable, proporcionando el apoyo y los recursos que permitan a estas personas vivir de forma digna y desarrollar su potencial en todos los ámbitos de la vida.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

¹⁸⁵⁹ 3.3. Bases Legales

4.3.1 *Constitución de la República del Ecuador 2008*

La Constitución de la República, como norma suprema del país, establece en su Artículo 47 el compromiso del Estado de garantizar políticas para la prevención de discapacidades y, en conjunto con la sociedad y la familia, fomentar la igualdad de oportunidades y la integración social de las personas con discapacidad. Estos derechos incluyen, en primer lugar, el acceso a atención especializada en instituciones de salud, tanto públicas como privadas, para satisfacer necesidades específicas, incluyendo la provisión gratuita de medicamentos para quienes requieran tratamientos continuos. Además, se asegura el derecho a una rehabilitación integral y asistencia permanente que proporcionen las ayudas técnicas necesarias para su desarrollo y calidad de vida. El Estado también garantiza beneficios en servicios básicos, tales como reducciones en tarifas de servicios públicos, transporte y espectáculos, así como exenciones tributarias, buscando aliviar las cargas económicas que puedan enfrentar. En el ámbito laboral, se establece el derecho al trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, promoviendo políticas que faciliten su inclusión en el sector público y privado y valoren sus capacidades y potencialidades. En cuanto a vivienda, el artículo contempla el derecho a una vivienda adecuada, accesible y que responda a las necesidades de movilidad y autonomía de las personas con discapacidad. Para quienes no cuentan con apoyo familiar o un hogar permanente, se prevé la creación de centros de acogida que ofrezcan un entorno seguro. El ámbito educativo es otro pilar fundamental de inclusión. La Constitución garantiza el acceso a una educación que promueva sus habilidades y potencialidades, favoreciendo su integración en igualdad de condiciones. Los planteles educativos regulares deben cumplir con normas de accesibilidad y adaptar su trato a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad, mientras que aquellos con necesidades de educación especial tienen derecho a programas educativos especializados y un sistema de becas que responda a su situación económica. La educación se extiende específicamente a personas con discapacidad intelectual, para quienes se promoverán centros educativos y programas específicos de enseñanza (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

4.3.2 *Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*

La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad ofrece una de las definiciones más amplias y fundamentales sobre el concepto de discapacidad, subrayando su carácter inclusivo

Educamos para **Transformar**



¹⁸⁵⁹ y contextual. En el Artículo 1, numeral 1, la Convención define la discapacidad como “una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social”. Este enfoque resalta no solo las limitaciones individuales, sino también el rol del entorno en el impacto de la discapacidad, destacando cómo factores externos pueden exacerbar las dificultades que enfrentan las personas en su vida cotidiana. Ecuador ratificó esta Convención el 6 de agosto de 1999, en un esfuerzo por reforzar la protección de los derechos de las personas con discapacidad, una población que en el país representa un sector considerable. Al ratificar esta Convención, Ecuador asumió el compromiso de eliminar todas las formas de discriminación hacia esta población, promoviendo su inclusión y equidad en el acceso a derechos y oportunidades. Este acuerdo internacional constituye un marco de referencia esencial para la formulación de políticas públicas, acciones legislativas y programas que buscan garantizar que las personas con discapacidad gocen de los mismos derechos y condiciones que cualquier otro ciudadano, promoviendo así una sociedad más inclusiva y justa (Organización de los Estados Americanos (OEA), 1999).

4.3.3 *Ley Orgánica de Discapacidades*

La Ley Orgánica de Discapacidades de 2012 ofrece una definición fundamental para la comprensión de la discapacidad en el contexto ecuatoriano. Según el Artículo 6 de esta ley, una persona con discapacidad es aquella que, debido a una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, se encuentra con una capacidad biológica, psicológica o asociativa restringida de forma permanente, lo cual limita su capacidad para realizar actividades esenciales de la vida diaria, en la medida establecida por la normativa (DISCAPACIDADES, 2019).

Esta definición subraya la multidimensionalidad de la discapacidad y su impacto en aspectos esenciales de la vida, destacando la importancia de contar con un marco legal que proteja y promueva los derechos de este grupo.

Las personas con discapacidad constituyen un grupo de atención prioritaria, como lo establece tanto la Constitución ecuatoriana como la Ley Orgánica de Discapacidades. Esto implica que deben recibir un apoyo constante de las instituciones del Estado para enfrentar los múltiples obstáculos que encuentran en su vida diaria, entre los que se incluyen la falta de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas, el limitado acceso al sistema de salud, la dificultad de movilidad y la falta de oportunidades de empleo. Esta situación afecta directamente su posibilidad de llevar una vida digna, acorde con los principios establecidos en la Constitución. El desarrollo de esta investigación, por tanto, busca contribuir a la formulación



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

¹⁸⁵⁹ de soluciones sostenibles que beneficien a las personas con discapacidad del barrio Collingora, promoviendo así su bienestar y su inclusión social (DISCAPACIDADES, 2019).

Por su parte, el Artículo 7 de la misma ley define la "persona con deficiencia o condición discapacitante" como aquella que presenta una disminución o supresión temporal en alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales, manifestándose en dificultades para percibir, desplazarse, comunicarse o integrarse en las actividades esenciales de la vida diaria, limitando el ejercicio pleno de sus derechos (DISCAPACIDADES, 2019).

Esta disposición amplía el concepto de discapacidad, incluyendo situaciones que, aunque temporales, también requieren de medidas de apoyo específicas.

4.3.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece el marco normativo que regula la organización territorial y la gestión autónoma de los gobiernos descentralizados en Ecuador. Esta normativa fue implementada con el propósito de promover la descentralización y la autonomía de los gobiernos locales, permitiéndoles gestionar sus competencias y recursos de acuerdo con las particularidades y necesidades de sus territorios. El COOTAD, aprobado en 2010, se convierte en una herramienta clave para asegurar que las municipalidades y gobiernos locales adopten políticas inclusivas que beneficien a todos los sectores de la población, incluidas las personas con discapacidad. Con esto, se busca una gestión equitativa y accesible que responda a las demandas sociales de manera efectiva.

Uno de los principios fundamentales del COOTAD es la equidad territorial, que promueve la distribución justa de recursos y oportunidades entre las distintas regiones del país. En este sentido, el COOTAD otorga a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) competencias para implementar y supervisar políticas públicas en áreas como salud, educación, movilidad y servicios básicos, siempre con un enfoque inclusivo que considere las necesidades de los grupos vulnerables. Para las personas con discapacidad, este marco normativo proporciona una base legal para exigir servicios accesibles y programas de inclusión social, adaptados a sus necesidades específicas, fortaleciendo así su integración en la sociedad (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

El COOTAD también establece que los GAD tienen la responsabilidad de planificar y desarrollar infraestructura que asegure la accesibilidad de todos los ciudadanos. Esto incluye la

Educación Transformar



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

¹⁸⁵⁹ adaptación de espacios públicos y la eliminación de barreras arquitectónicas, elementos esenciales para facilitar la movilidad y autonomía de las personas con discapacidad. La implementación de estas disposiciones contribuye al desarrollo de una sociedad más inclusiva y a la reducción de desigualdades a nivel local, una meta que beneficia no solo a las personas con discapacidad, sino a la comunidad en general (Maldonado, López, & Cárdenas, 2022).

La autonomía conferida por el COOTAD permite a los gobiernos locales no solo atender las demandas de los habitantes en general, sino también enfocarse en necesidades particulares, como las de las personas con discapacidad. Esta autonomía, sin embargo, depende de la voluntad y capacidad de cada GAD para ejecutar políticas inclusivas, ya que la normativa exige una coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno para asegurar que las políticas establecidas en el COOTAD se implementen de manera adecuada en todas las regiones del país.

Esto requiere un compromiso en todos los niveles para lograr un verdadero impacto. El COOTAD proporciona el marco normativo necesario para que los GAD gestionen sus competencias con un enfoque de inclusión social, asegurando que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan acceso equitativo a servicios y oportunidades. Su implementación es fundamental para promover la participación activa de las personas con discapacidad en la vida social y económica de sus comunidades, fomentando una sociedad más equitativa y accesible para todos (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

3.4. Marco Histórico

4.4.1 Ubicación Geográfica

El presente estudio se desarrollará en el barrio Collingora, perteneciente a la parroquia Santa Teresita, ubicada en el cantón Espíndola, provincia de Loja, en el sur de Ecuador. Esta región se encuentra en una zona montañosa de la cordillera de los Andes, caracterizada por su geografía accidentada, lo cual influye en el acceso y movilidad de los habitantes, especialmente para aquellos con discapacidad. Espíndola limita al norte con los cantones de Calvas y Gonzanamá, al este y sur con la frontera con Perú, y al oeste con el cantón Quilanga.

La parroquia Santa Teresita, donde se localiza Collingora, forma parte de una zona rural con un acceso limitado a servicios básicos, como salud, educación y transporte, lo que representa un desafío adicional para los grupos vulnerables de la comunidad (INEC, 2022).

Collingora se caracteriza por su clima templado y su diversidad ecológica, factores que también inciden en las condiciones de vida de la población. Las distancias entre los hogares y los centros urbanos cercanos dificultan el acceso a servicios médicos especializados y



¹⁸⁵⁹ programas de rehabilitación, lo cual es crucial para las personas con discapacidad. Asimismo, la falta de transporte público accesible representa una barrera constante para la movilidad y el acceso a recursos esenciales. En este contexto, la geografía y el entorno rural del barrio influyen significativamente en las oportunidades y desafíos que enfrenta la comunidad, especialmente para quienes requieren atención especial debido a sus limitaciones físicas o cognitivas (INEC, 2022).

3.5. Explicación de variables

4.5.1 Paradigma de la investigación

El paradigma utilizado en esta investigación es el socio-crítico, el cual busca comprender y transformar la realidad social a través del análisis de las estructuras que generan desigualdad. En este caso, permite examinar la inadecuada atención a las personas con discapacidad en el barrio Collingora, identificando sus causas y planteando soluciones a partir de la acción social y la incidencia en políticas públicas.

Desde este enfoque, se analizan las condiciones estructurales que afectan la atención integral de este grupo vulnerable, considerando factores como el acceso a servicios, el apoyo familiar y las acciones de las autoridades locales. La investigación no solo describe la problemática, sino que busca interpretarla y generar propuestas de mejora.

4.5.2 Variable Dependiente: Atención Integral a Personas con Discapacidad

La atención integral a personas con discapacidad se entiende como un conjunto de acciones coordinadas que buscan garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, educación, salud y oportunidades laborales para este grupo vulnerable. Esta variable considera no solo los servicios ofrecidos por las instituciones, sino también la efectividad de las políticas públicas y el nivel de implementación en contextos rurales.

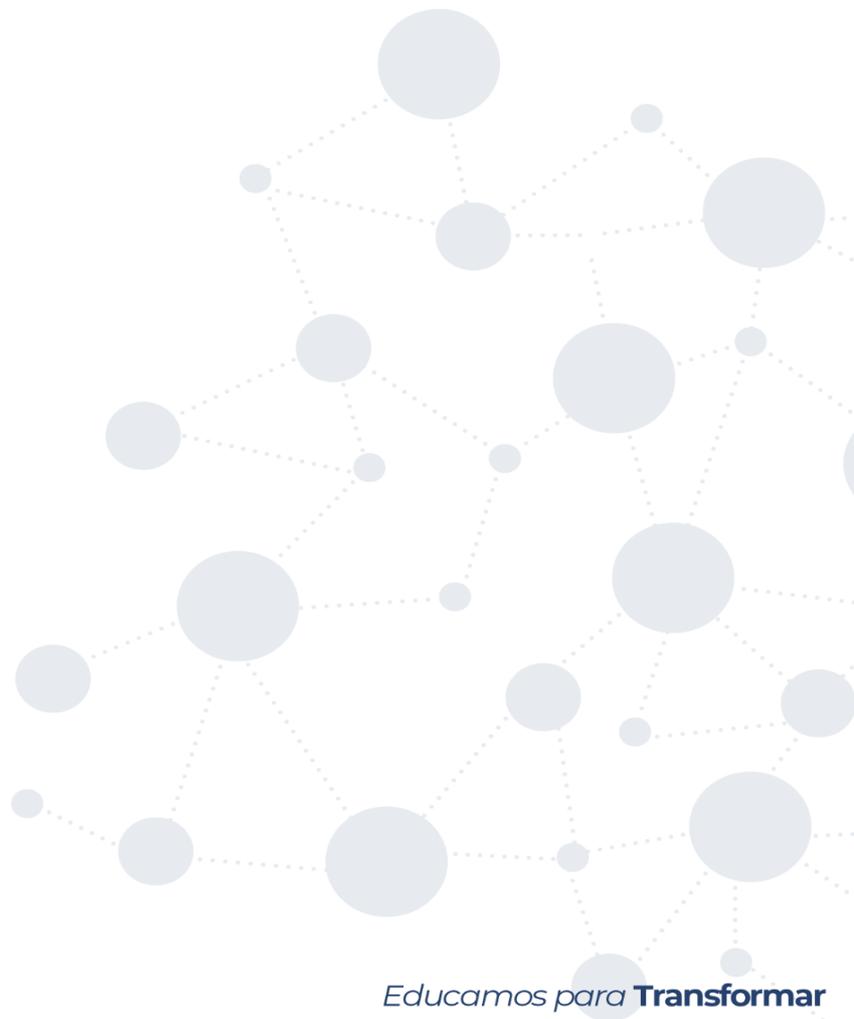
Una atención integral implica el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y la eliminación de barreras que limitan su participación plena en la sociedad (García & Morales, 2020). La exclusión social de las personas con discapacidad es un fenómeno multifactorial que demanda un enfoque multidimensional para abordarlo de manera efectiva. Por otra parte, (Fernández & Ruiz, 2020) subrayan que el acceso equitativo a servicios básicos y educativos es esencial para garantizar la inclusión social de las personas con discapacidad visual y otras limitaciones.



1859 **4.5.3 Variable Independiente: Políticas Públicas y Acciones Sociales**

Las políticas públicas y acciones sociales dirigidas a las personas con discapacidad son esenciales para garantizar su integración y bienestar. Estas políticas deben incluir medidas específicas que promuevan la accesibilidad, la educación inclusiva y el empleo digno, especialmente en comunidades rurales donde las barreras sociales y económicas son más pronunciadas.

El diseño de políticas inclusivas requiere un enfoque que considere las necesidades específicas de las personas con discapacidad, asegurando su acceso equitativo a servicios básicos y su participación en la vida comunitaria. Las políticas públicas inclusivas deben ser diseñadas con un enfoque participativo, involucrando a las personas con discapacidad en el proceso de formulación e implementación (González & Torres, 2021). Se destaca la importancia de adoptar un enfoque de derechos humanos para garantizar la equidad y la justicia social en las intervenciones dirigidas a este grupo (Martínez, Gómez, & Navarro, 2021).



4. Metodología

5.1. Área de estudio

El presente trabajo investigativo se ejecutó en el barrio Collingora cuenta con una población aproximada de 215 habitantes, entre los cuales se identifican 25 personas con discapacidad, según datos proporcionados por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS). La mayor parte de los residentes en esta zona dependen de actividades agropecuarias para su sustento, enfrentando limitaciones económicas que impactan su calidad de vida y restringen su acceso a recursos de salud y educación. La ruralidad del área, sumada a la topografía accidentada y a la falta de infraestructura adecuada, afecta directamente a las personas con discapacidad, quienes deben sortear barreras físicas y sociales que limitan su integración y participación en la vida comunitaria. La ubicación geográfica de Collingora, en una zona fronteriza y apartada de los principales centros urbanos de la provincia de Loja, resalta la necesidad de políticas inclusivas que promuevan la accesibilidad y la igualdad de oportunidades. Estas características geográficas y socioeconómicas hacen de Collingora un espacio que demanda intervenciones específicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes con discapacidad, así como a garantizar su acceso a servicios y su integración en la sociedad local (INEC, 2022).



Figura N°. 1. Barrio Collingora – Loja | Fuente: Obtenido de Google Maps – 2024

La selección del barrio Collingora como escenario surge de la necesidad de analizar un entorno donde se manifiestan desigualdades socioeconómicas de gran magnitud. Esta metodología facilitará la identificación de obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidades y sus familias, además de evaluar el papel de las entidades locales y las políticas públicas en la promoción de sus derechos y bienestar.

5.2. Procedimiento



1859 5.2.1 *Enfoque metodológico*

El presente trabajo investigativo se enmarcó en el modelo mixto tanto cualitativo como cuantitativo, adoptando enfoques de investigación de campo y de acción, que permitieron un análisis organizado y sistemático de la información recopilada. Para ello, se emplearon herramientas como la encuesta, la entrevista y la observación directa, utilizando un cuestionario que facilitó la obtención de datos específicos. Este enfoque tiene como propósito comprender y determinar de qué manera influye la inadecuada atención integral hacia las personas con discapacidad en el barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, y el rol que desempeñan las instituciones estatales en el mejoramiento de las condiciones de vida de este grupo vulnerable.

5.2.2 *Técnicas e instrumentos*

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo siguiendo pasos y procedimientos estructurados para obtener información precisa, responder preguntas específicas y abordar los problemas planteados en el estudio. Este proceso se realizó de manera organizada, utilizando técnicas específicas para cada objetivo con el propósito de comprender en profundidad los fenómenos observados y validar las teorías recopiladas.

Para el primer objetivo específico, que fue conceptualizar teóricamente los factores sociales y económicos que influyen en la inadecuada atención integral para las personas con discapacidad, se utilizó la técnica de revisión bibliográfica. Este método permitió recopilar información relevante sobre los derechos de las personas con discapacidad, enfocándose en el marco de la legislación nacional y en documentos relacionados con la protección de estos derechos. La revisión incluyó leyes nacionales, normativas internacionales y estudios previos, lo que facilitó una comprensión amplia de las garantías constitucionales y los enfoques de protección para este grupo vulnerable.

En el caso del segundo objetivo específico, fue examinar las percepciones de las personas con discapacidad y sus familias sobre la calidad de la atención recibida en los servicios locales, se implementaron las técnicas de encuesta y entrevista. Las encuestas fueron aplicadas a los representantes y personas con discapacidad, utilizando cuestionarios estructurados diseñados para recoger información sobre sus experiencias y percepciones respecto a la calidad de la atención recibida. Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas permitieron profundizar en las experiencias individuales, identificando los principales desafíos y barreras que enfrentan en su vida cotidiana. Esta combinación de técnicas garantizó la recopilación de datos ricos y confiables, tanto en términos cualitativos como cuantitativos.



Para el tercer objetivo específico, fue plantear estrategias de intervención social para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de políticas locales efectivas, se diseñó una propuesta basada en los resultados obtenidos en los objetivos anteriores. Esta estrategia fue elaborada considerando las principales problemáticas identificadas durante las encuestas y entrevistas, así como el análisis de la normativa existente. La propuesta incluyó recomendaciones prácticas orientadas a las autoridades locales, con el propósito de fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del barrio Collingora.

En esta investigación, se empleó dos herramientas primordiales: encuestas y entrevistas semiestructuradas. El diseño de la encuesta se fundamentó en cuestiones cerradas en el formato de la escala Likert, así como en otras de opción múltiple, adaptadas para examinar las percepciones y experiencias de los representantes e individuos con discapacidad del sector Collingora. Este recurso facilitó la recopilación de datos cuantitativos en relación con aspectos particulares vinculados con el acceso a servicios, respaldo familiar y comunitario, comprensión de derechos y acciones de las autoridades locales.

Las entrevistas semiestructuradas se orientaron a profundizar en las experiencias y perspectivas de los individuos con discapacidades. Este instrumento cualitativo proporcionó una perspectiva más exhaustiva y adaptable, facilitando una exploración abierta de los elementos emocionales y contextuales del fenómeno en estudio. Las interrogantes fueron orientadas por una estructura previamente establecida, sin embargo, el formato semiestructurado facilitó su adaptación a las respuestas y requerimientos de los participantes.

Los dos instrumentos han sido concebidos teniendo en cuenta las especificidades del conjunto de estudio, asegurando su pertinencia para los propósitos de la indagación. Adicionalmente, se llevó a cabo su validación inicial a través de un proceso piloto para garantizar su claridad, comprensibilidad y eficiencia en la recolección de datos.

5.2.3 Tipo de diseño utilizado

El diseño de la investigación fue de tipo transversal, lo cual implicó que los datos se recojan en un solo momento, proporcionando un panorama específico y detallado de la situación actual sin realizar un seguimiento a lo largo del tiempo. Este diseño permitió describir y analizar el estado de las condiciones de vida y el acceso a servicios de las personas con discapacidad en el barrio Collingora, parroquia Santa Teresita.

En el contexto de esta investigación, el enfoque transversal es particularmente útil para identificar las necesidades, carencias y obstáculos que enfrenta este grupo en su día a día. Al



¹⁸⁵⁹ capturar esta "fotografía" de la realidad presente, se obtendrá información clave que facilitará la formulación de propuestas y recomendaciones adaptadas a las circunstancias actuales. De este modo, el diseño transversal permite obtener una base sólida que respalde decisiones y acciones concretas orientadas a mejorar la calidad de vida y la atención integral para esta población en situación de vulnerabilidad.

5.2.4 Unidad de estudio

La población total de estudio estuvo centrada en un grupo de 25 personas con discapacidad. Collingora cuenta con alrededor de 56 familias, y esta población específica fue seleccionada por presentar distintas dificultades o deficiencias que afectan su vida cotidiana. La elección de este grupo responde a la necesidad de comprender a profundidad las condiciones y desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en este contexto.

5.2.5 Muestra y tamaño

La muestra utilizada en esta investigación es equivalente a la población, dado que el tamaño reducido del grupo estudiado permite abarcar a todos sus integrantes de manera directa. En este caso, se incluyeron 25 personas con discapacidad y 56 representantes de familia del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola. Este enfoque garantiza que los datos obtenidos sean representativos y que reflejen de manera precisa las condiciones, percepciones y necesidades de este grupo.

Al tratarse de una población pequeña, se decidió no emplear técnicas de muestreo para seleccionar un subconjunto. La inclusión completa de los miembros facilita la comprensión integral de las dinámicas y problemas de la comunidad, además de eliminar posibles sesgos que pudieran surgir al limitar la muestra. Este enfoque permite realizar un análisis detallado y contextualizado, maximizando la validez y la precisión de los resultados obtenidos.

5.2.6 Criterios de inclusión

Para la selección de las unidades de análisis en esta investigación se establecieron criterios de inclusión que garantizaron la relevancia y representatividad de los participantes respecto al tema de estudio. Se consideró únicamente a personas residentes en el barrio Collingora, asegurando que los hallazgos reflejen las condiciones específicas de esta comunidad rural. Además, se incluyeron personas con discapacidad que estuvieran registradas formalmente con alguna condición física, intelectual, sensorial, psicosocial o múltiple, conforme a los registros locales del CONADIS. También se tomó en cuenta la participación de representantes familiares directos, quienes actúan como cuidadores o responsables del bienestar



¹⁸⁵⁹ de las personas con discapacidad, para captar sus perspectivas sobre la problemática. La disponibilidad y el consentimiento informado de los participantes fueron esenciales, asegurando su disposición para colaborar en el desarrollo de encuestas y entrevistas. Estos criterios permitieron delimitar una muestra pertinente y coherente con los objetivos de la investigación, contribuyendo a la comprensión integral de las condiciones y necesidades de este grupo vulnerable.

5.2.7 Criterios de exclusión

Los criterios de exclusión establecidos en esta investigación corresponden a características o particularidades que impidieron que ciertos individuos formaran parte de la unidad de análisis. Se excluyeron personas con discapacidad que no residieran de manera permanente en el barrio Collingora, ya que la investigación se centra específicamente en esta comunidad. Asimismo, se dejó fuera a aquellas personas con discapacidad cuyas condiciones de salud les imposibilitaran participar activamente en las encuestas o entrevistas, para garantizar el respeto a su bienestar. También se excluyeron representantes familiares que no fueran cuidadores directos o que no tuvieran relación significativa con las personas con discapacidad, para asegurar la relevancia de la información obtenida. Finalmente, cualquier participante que no diera su consentimiento informado o que no estuviera dispuesto a colaborar fue excluido, con el fin de respetar los principios éticos del estudio.

4.3. Procesamiento de los datos obtenidos

La manipulación de los datos recabados en esta investigación se efectuó través de un enfoque sistemático que unieron técnicas cuantitativas y cualitativas, en concordancia con la naturaleza del enfoque mixto empleado.

Para la recolección de datos cuantitativos mediante encuestas, se utilizó un software estadístico que facilitó a tabulación, organización y análisis de las respuestas. Se empleó las frecuencias, porcentajes y promedios para caracterizar las tendencias predominantes en las percepciones de los representantes y las personas con discapacidad del barrio Collingora. Estos hallazgos fueron presentados mediante tablas y representaciones gráficas que facilitaron la interpretación de los datos.

Con respecto a la información cualitativa, recolectada a través de entrevistas semiestructuradas, se implementó un análisis temático que facilitó la identificación de patrones, categorías y significados pertinentes en las respuestas de los participantes. Este análisis



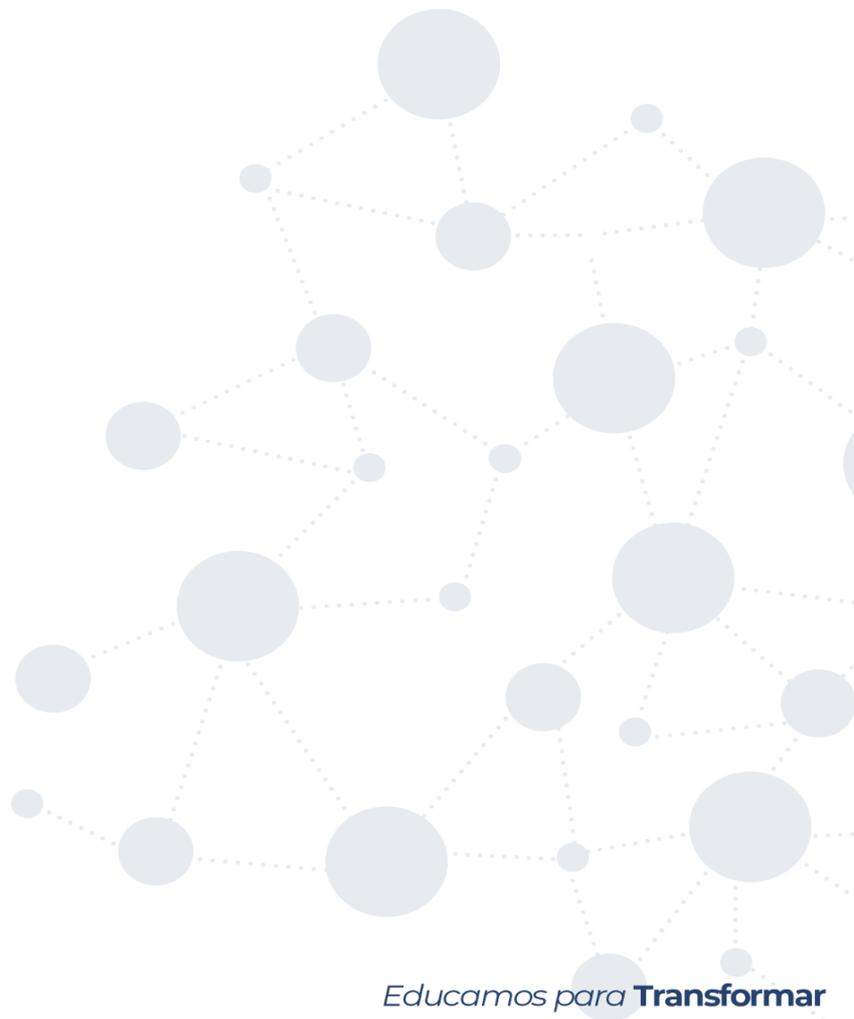
UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

¹⁸⁵⁹ incorporó la transcripción de las entrevistas, la codificación de la información y la interpretación de los descubrimientos basándose en las variables e indicadores establecidos en el marco metodológico.

Los hallazgos procesados fueron integrados y triangulados para asegurar un entendimiento holístico del fenómeno bajo estudio. Esta metodología de triangulación facilitó la validación de los descubrimientos y la correlación entre las dimensiones examinadas, garantizando que las conclusiones derivadas de la investigación representen de manera precisa y exhaustiva la realidad del barrio Collingora, perteneciente a la parroquia Santa Teresita, en el cantón Espíndola.





5. Resultados

Este segmento expone los descubrimientos de la investigación, estructurados en función de la variable dependiente y las variables independientes que conforman la estructura del estudio. La variable dependiente, "Atención integral a personas con discapacidad", se conceptualiza como el compendio de medidas, servicios y políticas orientadas a asegurar el bienestar, la inclusión y el desarrollo holístico de las personas con discapacidad. Esto connota una perspectiva multidimensional que engloba elementos como el acceso a servicios fundamentales, la integración social, la erradicación de obstáculos estructurales y el respeto de sus derechos fundamentales.

En el presente contexto, la atención integral se fundamenta en factores particulares examinados mediante variables independientes. Estas variables facilitan la identificación de obstáculos y retos que impactan en la calidad de vida de los individuos con discapacidad en el barrio Collingora, perteneciente a la parroquia Santa Teresita, en el cantón Espíndola. Estas variables, tales como el acceso a servicios locales, el entendimiento de los derechos, la intervención de las autoridades locales, el respaldo familiar y comunitario, las circunstancias socioeconómicas y la formación de los representantes familiares, representan los fundamentos para entender la problemática principal de la investigación.

En los subapartados subsiguientes se expondrán los descubrimientos realizados para cada variable independiente, examinando sus atributos, tendencias y el efecto que ejercen sobre la atención integral. Los hallazgos evidencian las limitaciones y oportunidades primordiales del contexto analizado, proporcionando una perspectiva extensa y sólidamente fundamentada para la formulación de estrategias que fomenten soluciones eficaces y sostenibles. Este análisis tiene como objetivo no solo la descripción de la circunstancia presente, sino también la creación de un fundamento para la puesta en marcha de estrategias que aborden las necesidades de este grupo vulnerable, promoviendo su inclusión y mejorando su calidad de vida.

La tabla mostrada a continuación contiene los datos tabulados de las encuestas realizadas en los representantes de las personas con discapacidad del barrio Collingora:

Tabla 1. Apoyo de las instituciones locales

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Negativo</i> | 2 | 3.57% |
| <i>Negativo</i> | 51 | 91.07% |
| <i>Neutro</i> | 1 | 1.79% |
| <i>Positivo</i> | 2 | 3.57% |
| <i>Muy Positivo</i> | - | 0.00% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

En la tabla 1, se evidencia una percepción mayoritariamente negativa en cuanto al apoyo brindado por las instituciones locales a las personas con discapacidad. El 91.07% de los encuestados califica este apoyo como negativo, lo que indica una brecha significativa entre las necesidades de la población y las acciones emprendidas por estas entidades. Apenas un 3.57% considera que el apoyo es positivo, mientras que un 1.79% mantiene una postura neutral. Esto sugiere que, en términos generales, las instituciones locales no están cumpliendo con su rol de atender de manera adecuada las demandas de este grupo vulnerable. La falta de accesibilidad a servicios esenciales, la ausencia de programas inclusivos y la escasa implementación de políticas públicas podrían ser factores que alimentan esta percepción. Este hallazgo resalta la urgencia de fortalecer las capacidades institucionales y priorizar el diseño de estrategias efectivas que garanticen un acceso equitativo a los derechos fundamentales.

Tabla 2. Políticas públicas y derechos

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Negativo</i> | - | 0.00% |
| <i>Negativo</i> | - | 0.00% |
| <i>Neutro</i> | - | 0.00% |
| <i>Positivo</i> | 46 | 82.14% |
| <i>Muy Positivo</i> | 10 | 17.86% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

La tabla 2 muestra que un 82.14% de los encuestados considera que las políticas públicas locales garantizan en cierta medida la protección de los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, este dato debe analizarse con cautela, ya que un 17.86% (10 personas) señala que estas políticas no son adecuadas o que no se cumplen de manera efectiva.

Aunque existe una mayoría que percibe un grado de garantía, la falta de uniformidad en la



¹⁸⁵⁹ percepción apunta a que la implementación de estas políticas no es lo suficientemente consistente o equitativa. Este resultado puede reflejar la existencia de esfuerzos aislados que no logran cubrir a toda la población, especialmente en comunidades rurales como Collingora. Además, la falta de conocimiento sobre las leyes y normativas vigentes podría ser un factor que influya en estas respuestas, subrayando la necesidad de mayor difusión y educación sobre los derechos de las personas con discapacidad y los mecanismos disponibles para exigir su cumplimiento.

Tabla 3. Infraestructura adecuada

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Negativo</i> | 3 | 5.36% |
| <i>Negativo</i> | 2 | 3.57% |
| <i>Neutro</i> | 51 | 91.07% |
| <i>Positivo</i> | - | 0.00% |
| <i>Muy Positivo</i> | - | 0.00% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

En la tabla 3, se observa que el 91.07% de los encuestados considera que la infraestructura en la comunidad no es adecuada para las necesidades de las personas con discapacidad. Este dato evidencia una clara deficiencia en la accesibilidad y funcionalidad de los espacios públicos, lo cual es fundamental para garantizar la inclusión de este grupo poblacional. Solo un 3.57% calificó la infraestructura como adecuada, mientras que no hubo respuestas positivas significativas. Esto refleja la presencia de múltiples barreras físicas, como la ausencia de rampas, veredas inadecuadas o falta de señalización, que limitan la movilidad y participación de las personas con discapacidad. La falta de inversiones en infraestructura accesible y la limitada priorización de estos aspectos en el diseño urbano parecen ser factores determinantes. Este hallazgo subraya la necesidad de implementar políticas de urbanismo inclusivo que cumplan con los estándares internacionales de accesibilidad.

Tabla 4. Servicios de salud accesibles

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Negativo</i> | 3 | 5.35% |
| <i>Negativo</i> | 48 | 85.71 |
| <i>Neutro</i> | 2 | 3.57% |
| <i>Positivo</i> | - | 0.00% |



1859

| | | |
|----------------------|----|---------|
| <i>Muy Positivo</i> | 3 | 5.35% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

En la tabla 4, un 85.71% de los encuestados manifiesta insatisfacción con los servicios de salud disponibles para las personas con discapacidad, lo que representa una preocupación significativa en términos de acceso y calidad. Solo un 5,35% considera que los servicios de salud son satisfactorios, mientras que un 3,57% mantiene una percepción neutral. Este panorama pone de manifiesto la falta de servicios especializados, largos tiempos de espera y barreras económicas o geográficas que dificultan el acceso a la atención médica. En contextos rurales como Collingora, estos desafíos son aún más acentuados debido a la escasez de recursos médicos y la limitada capacitación del personal sanitario en el manejo de pacientes con discapacidad. Este resultado resalta la necesidad de políticas de salud pública más inclusivas y el fortalecimiento de los centros de atención primaria para satisfacer las demandas de esta población.

Tabla 5. Apoyo de autoridades locales

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Negativo</i> | 1 | 1.79% |
| <i>Negativo</i> | - | 0.00% |
| <i>Neutro</i> | 1 | 1.79% |
| <i>Positivo</i> | 41 | 73.21% |
| <i>Muy Positivo</i> | 13 | 23.21% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

En la tabla 5, se destaca que el 73.21% de los encuestados considera que no recibe suficiente apoyo por parte de las autoridades locales. Este dato refleja una percepción generalizada de abandono y falta de gestión adecuada por parte de las instituciones encargadas de velar por los derechos de las personas con discapacidad. Solo un 1.79% percibe un nivel adecuado de apoyo, mientras que el 23.21% manifiesta una posición más neutra o moderada. Este panorama sugiere que las políticas locales aún no logran un impacto real en la comunidad, evidenciando una brecha entre las disposiciones legales y su implementación efectiva. Las personas con discapacidad y sus familias enfrentan barreras administrativas y una insuficiente atención prioritaria, lo que limita su desarrollo y bienestar. La importancia de reforzar las políticas públicas locales y de establecer mecanismos de seguimiento para garantizar su cumplimiento se torna crucial ante estos resultados.

Tabla 6. Inclusión social en actividades culturales y sociales

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Importante</i> | 53 | 94.64% |
| <i>Importante</i> | 3 | 5.36% |
| <i>Moderadamente Importante</i> | - | 0.00% |
| <i>De poca importancia</i> | - | 0.00% |
| <i>Sin importancia</i> | - | 0.00% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

La tabla 6 revela que el 94.64% de los encuestados considera que la inclusión social de las personas con discapacidad en actividades culturales y sociales es "muy importante". Este dato refleja un alto nivel de concienciación sobre la necesidad de fomentar espacios de interacción y participación para este grupo vulnerable. Solo un 5.36% indicó que la inclusión social es "importante", y no se registraron respuestas en las categorías de menor relevancia. Este resultado evidencia el deseo de una comunidad más inclusiva, en la que las personas con discapacidad puedan desarrollar su potencial y participar activamente en la vida social. La inclusión en actividades culturales y sociales no solo fortalece la autoestima y las habilidades de las personas con discapacidad, sino que también sensibiliza al resto de la comunidad sobre la importancia de la diversidad. Esto resalta la urgencia de diseñar programas específicos que integren a este grupo en el ámbito cultural y recreativo.

Tabla 7. Programas educativos inclusivos

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Importante</i> | 54 | 96.43% |
| <i>Importante</i> | 2 | 3.57% |
| <i>Moderadamente Importante</i> | - | 0.00% |
| <i>De poca importancia</i> | - | 0.00% |
| <i>Sin importancia</i> | - | 0.00% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

En la tabla 7, se observa que el 96.43% de los encuestados considera "muy importante" la existencia de programas educativos para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad. Solo el 3.57% respondió que estos programas son "importantes", mientras que no se registraron respuestas en categorías de menor relevancia. Estos resultados reflejan una percepción generalizada sobre el papel fundamental de la educación inclusiva para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. La educación no solo actúa como un



1859 mecanismo para adquirir conocimientos, sino que también fomenta la integración social y laboral, y contribuye a la reducción de estigmas asociados a la discapacidad. Este alto porcentaje de respuestas positivas subraya la necesidad de fortalecer los programas educativos inclusivos, asegurando su accesibilidad y adecuación a las necesidades específicas de este grupo vulnerable. Asimismo, evidencia la importancia de generar conciencia en las autoridades y comunidades locales para destinar recursos y esfuerzos a la creación y mantenimiento de estos programas.

Tabla 8. Capacitación de representantes familiares

| Características | Cantidad | Porcentaje |
|------------------------|-----------------|-------------------|
| <i>Muy Negativo</i> | 3 | 5.36% |
| <i>Negativo</i> | - | 0.00% |
| <i>Neutro</i> | - | 0.00% |
| <i>Positivo</i> | 35 | 62.50% |
| <i>Muy Positivo</i> | 18 | 32.14% |
| Total General | 56 | 100.00% |

Nota: Encuesta; elaboración propia del autor

En la tabla 8, se refleja que el 62.5% de los encuestados considera que cuenta "a menudo" con la capacitación necesaria para apoyar a las personas con discapacidad en sus hogares. Sin embargo, un 32.14% indicó que "raramente" tiene acceso a la capacitación, y un 5.36% señaló que "nunca" cuenta con dicha formación. Estos datos evidencian una brecha significativa en la preparación de los representantes familiares para enfrentar las necesidades específicas de las personas con discapacidad. La falta de capacitación adecuada puede limitar su capacidad para brindar apoyo efectivo, lo que a su vez repercute en el bienestar general de las personas con discapacidad. Este hallazgo destaca la importancia de implementar programas de formación continua y accesible para los familiares, quienes desempeñan un rol crucial en la atención y acompañamiento diario. Además, es indispensable que estos programas aborden aspectos técnicos y emocionales para garantizar un entorno de apoyo integral en los hogares.

A continuación se presentan los resultados de la entrevista realizada a las personas con discapacidad que en su mayoría se identifican con el género masculino, tienen una edad de más de 42 años y declaran un nivel de discapacidad entre leve y moderada de tipo intelectual. El estado civil predominante es el de soltero, y la mayoría vive con otros familiares o cuidadores, lo que refuerza la importancia del núcleo familiar en su cuidado y sostenimiento.

En términos de ubicación, todos los participantes residen en zonas rurales, enfrentando barreras significativas para acceder a servicios básicos. En cuanto a la responsabilidad



1859 económica, el aporte principal en el hogar suele ser conjunto entre los miembros de la familia, mientras que algunos dependen exclusivamente de un cuidador. Respecto a los bonos o remuneraciones por discapacidad, una proporción significativa menciona recibirlos de manera ocasional, reflejando la irregularidad en su acceso y la necesidad de medidas que garanticen su estabilidad.

Tabla 9. Análisis de respuestas frecuentes en la entrevista

| Número | Pregunta | Respuestas más frecuentes |
|--------|---|---|
| 1 | ¿Considera que recibe una atención adecuada por parte de las instituciones locales? | <ul style="list-style-type: none"> - No, la atención es insuficiente y falta personal capacitado. - Las instituciones no tienen programas específicos. - La atención es limitada a trámites básicos. - Hay poca comunicación sobre los servicios disponibles. - Se siente abandono por parte de las autoridades. - Algunos trámites son complicados y poco accesibles. - Se perciben largos tiempos de espera en las oficinas. |
| 2 | ¿Qué tan accesibles le parecen los servicios de salud en su comunidad? | <ul style="list-style-type: none"> - Son inaccesibles debido a la distancia. - Los costos asociados, como transporte, son elevados. - No hay personal especializado en discapacidad. - La falta de equipo adecuado en los centros médicos. - Dificultades para agendar citas oportunas. - Solo se atienden casos urgentes, dejando necesidades básicas desatendidas. - Hay pocas campañas de salud inclusivas en la comunidad. |
| 3 | ¿Siente que las autoridades locales reconocen y priorizan sus derechos como persona con discapacidad? | <ul style="list-style-type: none"> - No, los derechos son ignorados en la práctica. - Las políticas públicas no se ejecutan correctamente. - No se sienten incluidos en las decisiones comunitarias. - Falta de programas específicos para mejorar su calidad de vida. - Hay poca representación de sus necesidades en el gobierno local. - Algunos derechos se respetan, pero no de forma integral. - Las promesas electorales no se cumplen. |
| 4 | ¿Cómo calificaría la ayuda que recibe de familiares o cuidadores? | <ul style="list-style-type: none"> - Es adecuada en la mayoría de los casos. - Los familiares se encargan de suplir las carencias de las instituciones. - Algunos familiares enfrentan dificultades económicas para ofrecer ayuda. |



5

¿Cree que existen suficientes políticas locales que beneficien a las personas con discapacidad en su comunidad?

- Hay falta de formación en el cuidado de personas con discapacidad.
- La ayuda es limitada debido a las obligaciones laborales de los cuidadores.
- En algunos casos, el apoyo emocional es insuficiente.
- Dependen de ayudas externas para cubrir ciertas necesidades.

- No, las políticas son insuficientes o inexistentes.
- No hay seguimiento de las políticas existentes.
- Faltan programas educativos para concienciar a la población.
- Las políticas son centralizadas y no llegan al ámbito rural.
- Existen leyes, pero no se aplican efectivamente.
- Las personas con discapacidad no son consultadas en la creación de políticas.
- Hay desconocimiento general sobre estas políticas.

Nota: Entrevista; elaboración propia del autor

Los resultados reflejados en las tablas evidencian una serie de desafíos estructurales y sociales que enfrentan las personas con discapacidad en el barrio Collingora. Las respuestas indican una percepción generalizada de abandono por parte de las instituciones locales, con una atención limitada y falta de personal capacitado que impide cubrir sus necesidades de manera integral. La accesibilidad a servicios de salud se describe como insuficiente, marcada por barreras económicas, geográficas y la ausencia de equipos y personal especializado, lo que afecta directamente su bienestar. En cuanto al reconocimiento de sus derechos, los encuestados señalan una falta de ejecución efectiva de políticas públicas y una escasa participación en las decisiones comunitarias que afectan su calidad de vida. Además, aunque el apoyo familiar es descrito como fundamental, muchos cuidadores enfrentan limitaciones económicas y falta de formación adecuada para brindar un respaldo completo. Se destaca la inexistencia o ineficacia de políticas locales dirigidas a este grupo, que resalta la urgencia de establecer estrategias inclusivas que respondan a sus realidades específicas. Estas conclusiones subrayan la necesidad de implementar medidas integrales que aborden tanto las barreras institucionales como las sociales, fomentando un entorno más accesible e inclusivo.



6. Discusión

El estudio llevado a cabo en el barrio Collingora permitió adquirir una perspectiva exhaustiva y crítica de las cuestiones vinculadas a la insuficiente atención integral de las personas con discapacidades. Los hallazgos evidencian una circunstancia complicada, en la que influyen elementos estructurales, sociales y económicos que ejercen un impacto adverso en la calidad de vida de este colectivo vulnerable. La inaccesibilidad a servicios fundamentales, tales como la salud y la educación, se destaca como una de las principales barreras. Estas restricciones se intensifican en el ámbito rural, donde la infraestructura y las políticas públicas no logran satisfacer las necesidades específicas de la población. La repercusión de esta deficiencia se manifiesta no solo en la incapacidad para cumplir con necesidades básicas, sino también en el aislamiento social y la exclusión económica de las personas con discapacidades.

La comprensión limitada de los derechos asignados a las personas con discapacidad representó otro descubrimiento notable. Aunque se dispone de un marco legislativo extenso y progresivo, tal como la Ley Orgánica de Discapacidades, los datos demuestran que una considerable proporción de individuos con discapacidades y sus familias carecen de conocimiento sobre las garantías que les protegen. Esta ignorancia perpetúa su vulnerabilidad y obstaculiza su habilidad para reclamar derechos y acceder a beneficios. Este problema está intrínsecamente vinculado con la ausencia de campañas de concientización y programas educativos que instruyan a la población acerca de estos derechos, generando un vacío en la aplicación práctica de las regulaciones vigentes. La ausencia de conocimiento no solo repercute en los individuos directamente afectados, sino que también restringe la habilidad de las familias y la comunidad para desempeñar un papel de aliados en la protección de estos derechos.

La percepción generalizada de inactividad por parte de las autoridades locales constituye un reto considerable. Los hallazgos indican que la comunidad percibe que las entidades gubernamentales y locales no otorgan prioridad ni implementan políticas eficaces para asegurar la inclusión y el bienestar de los individuos con discapacidades. Aunque las regulaciones reconocen a este colectivo como una prioridad, su implementación en el contexto local resulta insatisfactoria. Esta desconexión propicia una sensación de abandono entre los individuos afectados, quienes perciben una ausencia tangible de compromiso por parte de aquellos encargados de salvaguardar y fomentar sus derechos. La falta de programas concretos, recursos financieros adecuados y mecanismos de monitoreo evidencia la necesidad de robustecer la conexión entre las políticas gubernamentales y las iniciativas locales para garantizar una respuesta más eficaz.



El respaldo familiar y comunitario se manifiesta como un componente esencial, aunque insuficiente, para atenuar los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad. Las familias asumen la obligación de cuidar y proporcionar asistencia a sus miembros con discapacidades, frecuentemente sin disponer de los recursos económicos, emocionales y educativos requeridos. Esta circunstancia conlleva una carga adicional para los cuidadores, quienes no solo confrontan retos diarios, sino que también se ven confrontados con la ausencia de respaldo institucional. En ciertas instancias, la ausencia de apoyo emocional y económico por parte de la comunidad intensifica las adversidades, enfatizando la necesidad de establecer redes de apoyo más robustas que potencien la capacidad de resiliencia de las familias.

El estudio identificó la correlación entre la discapacidad y la pobreza como uno de los elementos más críticos identificados. Los individuos con discapacidades en la zona de Collingora experimentan niveles extremos de pobreza, lo que restringe su acceso a bienes y servicios fundamentales. Este ciclo de exclusión se perpetúa debido a la insuficiencia laboral, la insuficiencia educativa y la falta de oportunidades inclusivas en el mercado laboral. A pesar de la existencia de programas de apoyo económico, estos resultan insuficientes para satisfacer las necesidades fundamentales de los individuos con discapacidades, particularmente en regiones rurales donde las circunstancias socioeconómicas son más adversas. Esta circunstancia demanda una revisión de las políticas sociales, poniendo especial atención en la inclusión económica y el fomento de competencias que faciliten a las personas con discapacidades el acceso a oportunidades laborales de relevancia.

Un elemento significativo detectado fue la insuficiencia en la formación de los representantes familiares. Numerosos participantes en la encuesta indicaron carecer de la capacitación necesaria para satisfacer las necesidades de sus familiares con discapacidad, lo que restringe su habilidad para brindar un cuidado eficaz. La falta de programas de formación diseñados para atender estas necesidades particulares no solo repercute en las personas con discapacidades, sino que también induce estrés y fatiga entre los cuidadores. La inversión en la formación familiar no solo mejoraría la calidad de vida de los individuos con discapacidades, sino que también robustecería las relaciones intrafamiliares y fomentaría un ambiente más inclusivo y empático.

Los resultados de esta investigación subrayan la relevancia de abordar la problemática desde un enfoque holístico. La amalgama de elementos sociales, económicos y estructurales demanda una perspectiva multidimensional que articule iniciativas entre las autoridades, las familias y la comunidad. Es imprescindible que las políticas públicas no solo sean inclusivas, sino también sostenibles y se ajusten a las especificidades de cada contexto particular. **Transformar**



¹⁸⁵⁹ conlleva robustecer la descentralización de las políticas, asegurar la distribución óptima de recursos y desarrollar mecanismos de supervisión que garanticen la adecuada ejecución de las regulaciones.

La consolidación de las redes comunitarias y familiares debería constituir una prioridad adicional. Las comunidades locales tienen la capacidad de ejercer un papel crucial en la promoción de la inclusión y el bienestar, siempre que dispongan de los recursos y el respaldo requeridos. Esto implica la instauración de programas de concientización que promuevan la solidaridad y la empatía, junto con la puesta en marcha de iniciativas que incentiven la implicación activa de individuos con discapacidad en actividades de índole cultural, social y económica.

La formación y el fortalecimiento de las personas con discapacidades y sus respectivas familias constituyen elementos fundamentales para superar las barreras detectadas. Las políticas públicas deben orientarse hacia la provisión de las herramientas y los recursos requeridos para permitir que los individuos con discapacidades puedan lograr su máximo potencial y vivir con dignidad. Esto demanda una colaboración conjunta entre las autoridades, la sociedad civil y las familias, quienes, mediante un trabajo colaborativo, tienen la capacidad de metamorfosear las circunstancias de exclusión y vulnerabilidad en oportunidades de desarrollo y bienestar para todos. La investigación llevada a cabo en el distrito Collingora constituye un avance hacia este propósito, y sus descubrimientos deben servir como fundamento para la formulación e implementación de estrategias eficaces que aborden las necesidades concretas de la comunidad.

7. Conclusiones

- Las personas con discapacidad en el barrio Collingora enfrentan serias dificultades para acceder a servicios esenciales debido al desconocimiento de sus derechos, temor de acudir ante las autoridades, poco interés por solucionar sus problemas sociales, lo que genera una inadecuada atención integral por parte de las autoridades locales, ya que si las personas con discapacidad o sus tutores no acuden ante las entidades locales con el fin de solicitar ayuda o hacer conocer sus problemas, las autoridades no pueden implementar planes para el efectivo goce de los derechos de este grupo vulnerable. Aunque existen disposiciones legales que protegen sus derechos, su aplicación en el ámbito local es deficiente, lo que limita significativamente sus oportunidades de desarrollo e inclusión social. La desconexión entre las políticas nacionales y su



implementación territorial ha generado un entorno de exclusión, en el que las personas con discapacidad no pueden ejercer plenamente sus derechos. Asimismo, el desconocimiento generalizado sobre estas normativas afecta tanto a los beneficiarios como a sus familias, impidiendo que accedan a los recursos y beneficios disponibles. Esta falta de información perpetúa la dependencia y refuerza las barreras estructurales que dificultan su integración en la sociedad. Es necesario fortalecer la difusión de información sobre derechos y servicios accesibles, además de garantizar la operatividad de las políticas públicas que buscan mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable.

- La percepción de abandono por parte de las autoridades locales es una constante entre las personas con discapacidad y sus familias, evidenciando la ausencia de estrategias efectivas que promuevan su inclusión y bienestar. A pesar de que existen regulaciones que establecen la atención prioritaria a este colectivo, los resultados del estudio indican que no se han desarrollado políticas concretas para mejorar sus condiciones de vida. La falta de planificación, la escasez de recursos y la ausencia de mecanismos de seguimiento han generado un sentimiento de desprotección en esta población. Dentro del núcleo familiar y comunitario se han identificado esfuerzos significativos para brindar apoyo emocional y económico a las personas con discapacidad. Sin embargo, estos esfuerzos resultan insuficientes debido a la falta de formación especializada y de recursos adecuados para su atención integral. Para mejorar esta situación, es fundamental fortalecer las redes de apoyo comunitario y establecer programas específicos que garanticen un acompañamiento efectivo, capacitando a los familiares y cuidadores para ofrecer una asistencia más adecuada.
- El vínculo entre discapacidad y pobreza en el barrio Collingora es evidente y se manifiesta a través de la falta de oportunidades laborales y educativas para las personas con discapacidad. Este contexto perpetúa un ciclo de exclusión social y económica que no solo afecta a los individuos con discapacidad, sino también a sus familias, quienes asumen la carga económica sin contar con los medios necesarios para brindar un adecuado nivel de vida. La ausencia de programas de inclusión económica y la falta de acceso a recursos limitan la posibilidad de que estas personas logren independencia y estabilidad. Es imprescindible que se implementen estrategias que promuevan la capacitación y la formación laboral para las personas con discapacidad, con el fin de facilitar su inserción en el mercado de trabajo y fortalecer su autonomía. Del mismo modo, resulta crucial que los gobiernos locales prioricen la inversión en infraestructura accesible y en servicios adaptados que respondan a sus necesidades específicas, con el



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

propósito de eliminar las barreras que actualmente restringen su participación en la comunidad, tareas que deben ser encaminadas con trabajadores sociales para que se hagan efectivas las políticas locales, mejorando de esta forma la calidad de vida de las personas con discapacidad del Barrio Collingora.

8. Recomendaciones

- Las autoridades locales deben diseñar y ejecutar políticas públicas efectivas que garanticen el acceso a servicios básicos para las personas con discapacidad. Es esencial que estas políticas incluyan mecanismos de seguimiento y asignación de recursos para mejorar la infraestructura, la accesibilidad y los programas de atención en salud y educación.
- Es necesario generar estrategias de comunicación comunitaria que informen a las personas con discapacidad y a sus familias sobre sus derechos y los servicios disponibles. Esto permitirá una mayor participación en la exigencia de políticas inclusivas y en la promoción de una cultura de respeto y equidad dentro de la comunidad.
- Se recomienda desarrollar programas de formación dirigidos a familiares y cuidadores, con la colaboración de profesionales de Trabajo Social, con la finalidad de brindar herramientas prácticas para mejorar la atención y el acompañamiento de las personas con discapacidad. La capacitación en manejo emocional y conocimiento de recursos fortalecerá la red de apoyo familiar y comunitario, de las personas con discapacidad del barrio Collingora, Parroquia Santa Teresita cantón Espíndola.



9. Bibliografía

- Andrade, C., & López, J. (2019). Educación inclusiva en zonas rurales: Un análisis comparativo en América Latina. *Revista de Estudios Educativos*, 8(1), 45-60.
- Antolín, M. (2019). Accesibilidad cognitiva: Hacia una inclusión efectiva de personas con discapacidad. *Editorial Inclusiva*, 7(1), 5-10.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449.
- Banco Mundial. (2021). Inclusión social y discapacidad en América Latina y el Caribe. Grupo Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/inclusión-social-y-discapacidad>
- Canales, C. M. (2006). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones.
- Castillo, R., & López, J. (2019). Educación inclusiva en zonas rurales: Un análisis comparativo en América Latina. *Revista de Estudios Educativos*, 8(1), 45-60.
- CEPAL, C. E. (2008). — Comisión Económica para América Latina y el CMedición de la pobreza por ingresos Actualización metodológica y resultados.
- Código Orgánico de Organización Territorial, A. y. (2010). FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS CANTONALES. QUITO: Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010.
- CONADIS. (2022). TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD REGISTRADAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES. QUITO: Estadísticas de Discapacidad.
- CONADIS. (2023). Clasificación de las discapacidades en el Ecuador. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- CONADIS. (2023). CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES. QUITO: SEPTIEMBRE 2023.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, A. (2008). SECCIÓN SEXTA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Quito: Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008.
- DISCAPACIDADES, L. O. (2019). LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES. QUITO: Registro Oficial No. 796.
- Fernández, A., & Ruiz, S. (2020). Accesibilidad educativa para personas con discapacidad visual: Un enfoque inclusivo. 15(3), 89-101. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/208563202015320>.
- García, L., & Morales, P. (2020). Inclusión social y discapacidad psicosocial: Desafíos y estrategias en el contexto actual. *Revista de Psicología Social*, 35(2), 145-158. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.rps.2020.02.003>
- García, L., & Morales, P. (2020). nclusión social y discapacidad psicosocial: Desafíos y estrategias en el contexto actual. 15(3), 89-101.
- Gómez, M., & Sánchez, L. (2020). Inclusión laboral de personas con discapacidad auditiva: Desafíos y perspectivas. *Revista de Inclusión y Accesibilidad*, 14(2), 105-118. Obtenido de <https://doi.org/10.1086/inclusion2020105>
- González, R., & Torres, M. (2021). Igualdad y diversidad: Un enfoque inclusivo en la gestión de derechos. *Revista de Políticas Sociales*. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/203764902112010>.
- Gutiérrez, C., Alvarado, M., & Sánchez, T. (2020). Educación inclusiva y su impacto en la discapacidad intelectual: Un análisis crítico. *Revista Internacional de Estudios Inclusivos*, 95-110. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/239745302012110>
- INEC. (2022). INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. QUITO: INEC.



- ¹⁸⁵⁹ López, J., Navarro, T., & Martínez, P. (2021). Accesibilidad en el entorno laboral para personas con discapacidad auditiva. *Revista de Estudios sobre Discapacidad e Inclusión*, 12(1), 89-97.
- Maldonado, J., López, S., & Cárdenas, P. (2022). Descentralización y equidad territorial en el Ecuador: Un análisis del COOTAD y su impacto en la inclusión social. *Revista de Políticas Públicas*, 15(1), 45-62. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/203764902211504>
- Martínez, R., Gómez, J., & Navarro, S. (2021). Políticas públicas y discapacidad psicosocial: Un enfoque de derechos humanos. *Revista Internacional de Políticas Sociales*, 12(3), 87-99.
- MIES. (2023). CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. QUITO-ECUADOR: Dirección de Gestión de Información y Datos (MIES).
- MIES, Carrillo, C. H., Gutiérrez, S. T., Malo, C. N., Dávila, P. M., & Cruz, P. F. (2013). La desigualdad desde la perspectiva ecuatoriana. QUITO: Dirección de Investigación y Análisis (MIES).
- Morales, P. (2019). Empleo y discapacidad visual: Barreras y oportunidades en el mercado laboral. *Revista de Trabajo Social y Discapacidad*, 8(1), 43-57. Obtenido de <https://doi.org/10.3102/248762019185701>
- MSP. (2022). Ecuador avanza hacia un proceso inclusivo y de reducción de las desigualdades para personas con discapacidad. Quito-Ecuador: <https://www.salud.gob.ec/ecuador-avanza-hacia-un-proceso-inclusivo-y-de-reduccion-de-las-desigualdades-para-personas-con-discapacidad/>.
- MSReglamento para la calificación, r. y. (2018). MSP - AC Reglamento para la calificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad o con deficiencia o condición discapacitante. Quito: MSP - ACUERDO MINISTERIAL No. 0245-2018. Reglamento para la calificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad. Registro oficial - Año II - N° 533 de fecha 6 de septiembre 2018.
- OMS, O. M. (2001). Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud; version abreviada. CIF-IA.
- OMS., O. M. (2001). — Organización Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión abreviada: CIF-IA. Madrid-España: Grafo, S.A.
- ONU. (2019). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/discapacidad>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (1999). Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad.
- Pérez, L., & Martínez, J. (2019). Impacto del cuidado de personas con discapacidad intelectual en la familia. *Revista de Salud y Sociedad*, 9(2), 150-162. Obtenido de <https://doi.org/10.1186/204682302920116>
- Pérez, L., Ortiz, T., & Martínez, R. (s.f.).
- PÚBLICA, M. D. (2023). MSP. QUITO.
- Rawls, J. (2020). Teoría de la justicia revisada. Fondo de Cultura Económica.
- Rivera, S., & Torres, M. (2022). Exclusión y desigualdad en comunidades rurales: Una revisión de casos en América Latina. *Revista de Inclusión Social y Políticas Públicas*, 16(3), 67-82.
- Rivera, S., & Torres, M. (s.f.). Exclusión y desigualdad en comunidades rurales: Una revisión de casos en América Latina. *Revista de Inclusión Social y Políticas Públicas*, 16(3), 67-82.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

¹⁸⁵⁹ RLOD, R. a., & art.1. (2017). Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Quito-Ecuador: Registro Oficial No. 109 , 27 de Octubre 2017.

SOCIAL, M. D., MIES, & ANDRADE, X. (2011). Discapacidades en Ecuador: perspectivas críticas, miradas etnográficas. Quito: — Discapacidades en Ecuador: perspectivas críticas, miradas etnográficas 1 coordinadoFLACSO, Sede Ecuador.



Educamos para **Transformar**



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

10. Anexos

Anexo 1. Oficio de autorización



Oficio Nro. 272-A-GADME-2024-E
Amaluza, 24 de julio de 2024

Loda. Cinthya Alexandra Torres Calderón.
DOCENTE TUTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Permítame hacerle llegar un cordial y atento saludo deseándole el mayor de los éxitos en su ámbito estudiantil.

Mediante Oficio UNL-UEDL-CTS-2024-350, de fecha 17 de julio de 2024, suscrito por su persona, en su parte pertinente manifiesta "(...) le solicito muy comedidamente, se permita a la estudiante del Ciclo VII paralelo "A" Blanca Soledad Torres Torres, realizar su trabajo de tesis en las dos etapas ! (Formulación del Proyecto de investigación) y II (Escritura y presentación del informe del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación), durante los periodos académicos abril - agosto 2024 y octubre 2024 - marzo 2025," la institución que usted dirige, y tienen convenio con el MIES, por lo que tengo la convicción que el aporte será significativo para nuestra sociedad; en base a la consideración antes señalada, me permito exponerle, nuestra predisposición y colaboración para que la estudiante Blanca Soledad Torres Torres, realicen su Trabajo de investigación de Integración Curricular, en esta Entidad, particular que informo para su conocimiento y trámite pertinente emitido por su Alma Mater.

A través de la presente, le anticipo mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Dados de identificación:
ALVARO ANTONIO GARCIA
ONTANEDA
Nombre
Credencial:
Fecha: 2024-07-27 10:07:07 AM -05:00

Álvaro Antonio García Ontaneda
ALCALDE DEL CANTÓN ESPÍNDOLA
Email: aago1960@hotmail.com
Movil: 0984489866

Teléfono: 072 653 264
Dirección: Bolívar y Pasaje Ernesto Cell

Educamos para Transformar



Anexo 2. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para la participación en el estudio:

Inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, en la actualidad

Investigadora Responsable: Blanca Soledad Torres Torres

Institución: Universidad Nacional de Loja

Fecha: Collingora, 12 de julio del 2024.

Estimado/a Nelson Froilán Torres Rojas.

Le invitamos a participar en un estudio de investigación sobre la Inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, en la actualidad. Antes de decidir si desea participar, es importante que comprenda los detalles del estudio y sus implicaciones. A continuación, se le proporciona la información necesaria para tomar una decisión informada.

Objetivo del estudio: Analizar las causas de la inadecuada atención integral a personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, del cantón Espíndola, en la actualidad.

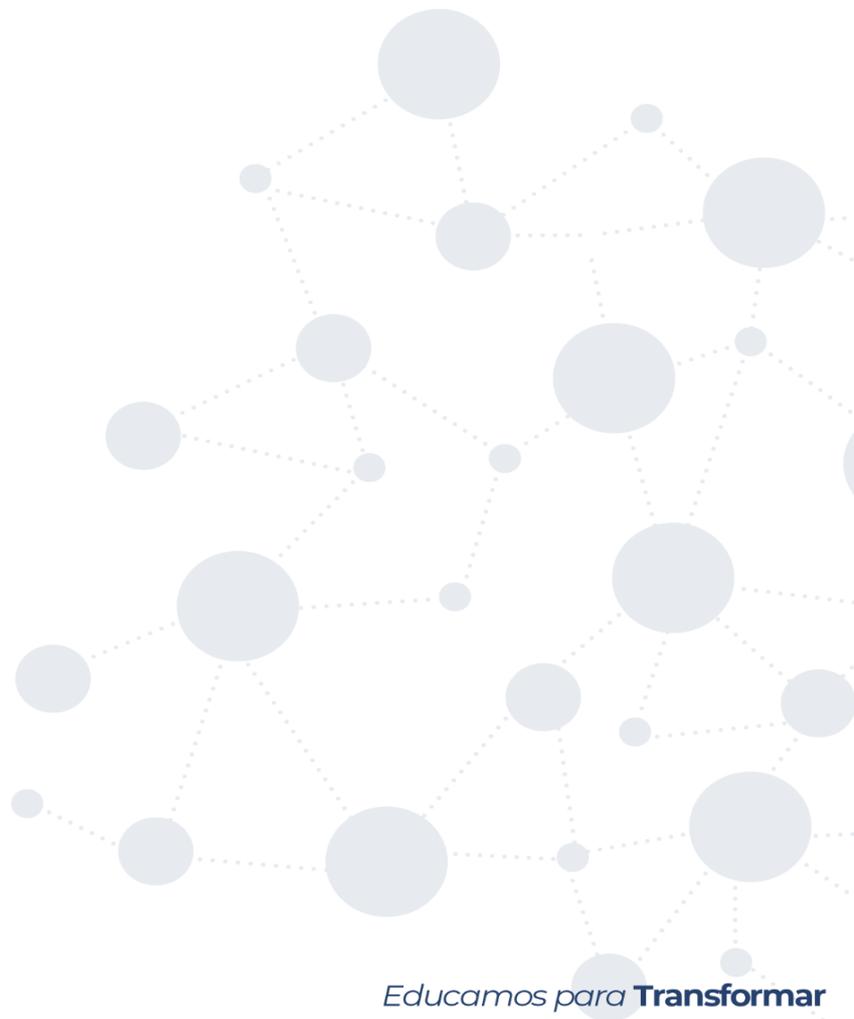
1. **Procedimiento de participación:** Si decide participar, se le solicitará que complete un cuestionario que incluirá preguntas sobre su discapacidad, el apoyo institucional y familiar que recibe y las estrategias de afrontamiento que utiliza. El cuestionario será confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación.
2. **Confidencialidad:** Toda la información recopilada durante el estudio se mantendrá estrictamente confidencial. Los datos serán analizados y reportados de forma agregada, sin revelar la identidad de los participantes de manera individual.
3. **Voluntariedad de la participación:** Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene derecho a negarse a participar o a retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas para usted. Su decisión de participar o no participar no afectará en la ayuda que usted reciba de las instituciones estatales o gubernamentales locales.



4. **Contacto e información adicional:** Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este estudio, puede comunicarse con el investigador responsable, Blanca Soledad Torres Torres, al número telefónico 0939646605.

Al firmar a continuación, indico que se me ha leído y comprendido la información proporcionada en este formulario de consentimiento informado. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas mis dudas han sido respondidas satisfactoriamente por el investigador. Entiendo que mi participación en este estudio es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas.

Representante





Anexo 3. Propuesta

PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL

1. ANTECEDENTES:

El barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola, es una comunidad con una población de 215 habitantes, de los cuales 25 personas tienen algún tipo de discapacidad (física, intelectual, psicosocial, múltiple, sensorial, auditiva, visual). La atención integral para estas personas es insuficiente, lo cual contraviene la protección constitucional establecida en los artículos 47, 48 y 49 de la Constitución de Ecuador, y la Ley Orgánica de Discapacidades. La falta de políticas locales efectivas y el escaso apoyo de organismos competentes agravan la situación, afectando negativamente la calidad de vida de este grupo vulnerable.

2. INTRODUCCIÓN:

El presente plan de intervención social se propone abordar la inadecuada atención integral a personas con discapacidad en el barrio Collingora. Esta problemática se manifiesta en la falta de acceso a servicios básicos, apoyo estatal y políticas inclusivas, lo que limita el desarrollo y la integración social de estas personas. Este plan busca generar una intervención efectiva y coordinada entre diferentes actores sociales y gubernamentales, para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en esta comunidad.

3. PROPUESTA:

La propuesta se centra en la creación de un proyecto para atender las necesidades específicas de las personas con discapacidad en el barrio Collingora. Este proyecto comenzará con un diagnóstico situacional integral para identificar y comprender las necesidades particulares de esta comunidad. A partir de los hallazgos, se implementarán programas de apoyo enfocados en áreas clave como salud, educación, empleo y accesibilidad, asegurando que cada aspecto de la vida de las personas con discapacidad sea abordado de manera adecuada.



1859

Además, se desarrollarán talleres y campañas de sensibilización dirigidos tanto a la comunidad como a las autoridades locales, con el objetivo de educar y concienciar sobre los derechos y necesidades de las personas con discapacidad. Para maximizar el impacto y la sostenibilidad del proyecto, se establecerán alianzas con instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, garantizando una respuesta coordinada e integral.

Finalmente, se implementarán mecanismos de evaluación y seguimiento para medir la efectividad de las intervenciones y asegurar que el proyecto tenga un impacto duradero en la comunidad.

4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA:

O.G: Mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social de las personas con discapacidad del barrio Collingora, parroquia Santa Teresita, cantón Espíndola.

O.E

1. Diagnosticar las necesidades específicas de las personas con discapacidad en el barrio Collingora.
2. Desarrollar e implementar programas de sensibilización y capacitación para la comunidad y los cuidadores.

Monitorear y evaluar el impacto de las intervenciones para asegurar la sostenibilidad de los resultados.

5. AREAS DE INTERVENCIÓN:

Las áreas de intervención pueden ser:

| Condiciones Socioculturales | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| Dinámica familiar | Situación económica/laboral | Situación de vivienda | Situación de salud | Situación Educativa | Rutinas familiares |
| | | | | | |

6. PLANIFICACIÓN / ACTIVIDADES

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo de la actividad 1. | Diagnosticar las necesidades específicas de las personas con discapacidad en el barrio Collingora. |
|------------------------------------|--|



1859

| | |
|--|---|
| Actividad N° 1 | Diagnóstico Integral de Necesidades |
| Tareas | <ul style="list-style-type: none">• Reunión de planificación con el equipo de trabajo y representantes comunitarios.• Definición de los objetivos del diagnóstico y áreas específicas a evaluar (salud, educación, empleo, vivienda, etc.).• Elaboración de instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas, cuestionarios).• Coordinación con instituciones locales (MSP, MIES, MIDUVI) para acceso a datos y recursos.• Identificación y selección de participantes (personas con discapacidad y sus familias).• Aplicación de encuestas y entrevistas a personas con discapacidad y sus familiares.• Visitas domiciliarias para observar las condiciones de vida y recopilar información adicional.• Identificación de necesidades prioritarias y áreas de intervención urgente.• Redacción de un informe de diagnóstico con recomendaciones preliminares |
| Indicador de medición | La actividad se desarrollará en un periodo de un mes, dividido en las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none">• Primera semana: Preparación y planificación.• Segunda y tercera semana: Recolección de datos.• Cuarta semana: Análisis de datos y presentación de resultados. |
| Descripción y metodología de la actividad. Considerar el paso a paso. | |
| 1. Preparación y planificación: <ul style="list-style-type: none">• Definir roles y responsabilidades.• Crear un cronograma detallado.• Elaborar y probar instrumentos de recolección de datos. 2. Recolección de datos: | |



1859

- Realizar entrevistas y encuestas en campo.
- Realizar visitas domiciliarias para observación directa.
- Recopilar información de las instituciones colaboradoras.

3. Análisis y presentación de resultados:

- Análisis de datos cuantitativos y cualitativos.
- Identificación de patrones y áreas críticas.
- Elaboración de un informe final y presentación a los interesados.

Recursos logísticos:

Colaboración con MSP, MIES, MIDUVI para acceso a información y apoyo logístico.

Recursos Humanos

Equipo de trabajo compuesto por trabajadores sociales, y voluntarios de la comunidad.

Duración de la actividad: La actividad se desarrollará en un periodo de un mes

Costo de la actividad: Papelería \$20, transporte \$40, equipos de grabación \$20

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo de la actividad 2. | 2. Desarrollar e implementar programas de sensibilización y capacitación para la comunidad y los cuidadores. |
| Actividad N° 2 | Programas de Sensibilización y Capacitación |
| Tareas | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de temas clave para la sensibilización y capacitación (derechos de las personas con discapacidad, técnicas de cuidado, inclusión social). • Desarrollo de materiales educativos y recursos didácticos (folletos, presentaciones, videos). • Organización de talleres y sesiones informativas para la comunidad y cuidadores. • Realización de actividades interactivas y prácticas (role-playing, estudios de caso). • Creación de espacios de diálogo y discusión para abordar dudas y preocupaciones. • Evaluación de la efectividad de los talleres mediante encuestas y retroalimentación de los participantes. • Seguimiento a los cuidadores y miembros de la comunidad para evaluar cambios en actitudes y prácticas |



1859

| | |
|------------------------------|--|
| Indicador de medición | <p>La actividad se desarrollará en un periodo de dos meses, con la siguiente secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer mes: Planificación del programa y desarrollo de materiales educativos. • Segundo mes: Implementación de talleres y sesiones, y evaluación inicial. |
|------------------------------|--|

Descripción y metodología de la actividad. Considerar el paso a paso.

Identificación de temas clave para la sensibilización y capacitación.

Objetivo: Seleccionar los temas más relevantes y necesarios para la comunidad.

Descripción: Identificación de temas como derechos de las personas con discapacidad, técnicas de cuidado, inclusión social, y otros temas pertinentes.

Desarrollo de materiales educativos y recursos didácticos (folletos, presentaciones, videos).

Objetivo: Crear materiales que apoyen la enseñanza y comprensión de los temas.

Descripción: Producción de folletos informativos, presentaciones y videos educativos que sean accesibles y comprensibles para la audiencia objetivo.

Organización de talleres y sesiones informativas para la comunidad y cuidadores.

Objetivo: Proporcionar un espacio educativo y de formación.

Descripción: Planificación y organización de talleres y sesiones informativas que se llevarán a cabo en diferentes lugares del barrio, con horarios accesibles para los participantes.

Realización de actividades interactivas y prácticas (role-playing, estudios de caso).

Objetivo: Involucrar activamente a los participantes y facilitar la comprensión de los temas tratados.

Descripción: Implementación de dinámicas interactivas como role-playing y estudios de caso para reforzar los aprendizajes y proporcionar ejemplos prácticos.

Creación de espacios de diálogo y discusión para abordar dudas y preocupaciones.

Objetivo: Permitir que los participantes expresen sus dudas y preocupaciones.

Descripción: Facilitar espacios para el diálogo y la discusión donde los asistentes puedan compartir experiencias, expresar inquietudes y recibir orientación.

Evaluación de la efectividad de los talleres mediante encuestas y retroalimentación de los participantes.

Objetivo: Medir la eficacia de los programas y ajustar según sea necesario.



1859

Descripción: Aplicación de encuestas de satisfacción y recolección de retroalimentación para evaluar el impacto de los talleres y sesiones.

Seguimiento a los cuidadores y miembros de la comunidad para evaluar cambios en actitudes y prácticas.

Objetivo: Observar y documentar cualquier cambio en las prácticas y actitudes de los participantes.

Descripción: Realización de seguimientos periódicos con los participantes para evaluar la implementación de lo aprendido y hacer ajustes a futuros programas de capacitación.

Recursos logísticos:

Colaboración con MSP, MIES, MIDUVI para materiales educativos y recursos.

Recursos Humanos

Facilitadores expertos, equipo de trabajo social, psicólogos, voluntarios.

Duración de la actividad: La actividad se desarrollará en un periodo de dos meses

Costo de la actividad: Costos de producción de materiales educativos, alquiler de espacio para talleres.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Objetivo de la actividad 3 | 3. Monitorear y evaluar el impacto de las intervenciones para asegurar la sostenibilidad de los resultados. |
| Actividad N° 3 | Monitoreo y Evaluación de Impacto |
| Tareas | <ul style="list-style-type: none"> Definición de indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir el impacto de las intervenciones (mejora en la calidad de vida, cambios en actitudes, acceso a servicios). Establecimiento de una línea de base para comparar el progreso (datos pre-intervención). Desarrollo de herramientas de evaluación (encuestas, entrevistas, observaciones directas). Realización de visitas de seguimiento para evaluar la aplicación de las intervenciones en el terreno. Análisis de datos para identificar tendencias y áreas de mejora. |



1859

| | |
|-------------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Comparación de datos post-intervención con la línea de base para evaluar el impacto. • Revisión de los objetivos iniciales y verificación de su cumplimiento. • Redacción de un informe de evaluación con recomendaciones para mejorar y asegurar la sostenibilidad de los resultados. |
| <p>Indicador de medición</p> | <p>La actividad se desarrollará en un periodo de dos meses, con la siguiente secuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer mes: Diseño del plan de monitoreo y evaluación, y establecimiento de la línea de base. • Segundo mes: Implementación del monitoreo y recolección de datos. Y evaluación final, elaboración de informes, e implementación de acciones correctivas. |

Descripción y metodología de la actividad.

Definición de indicadores clave de rendimiento (KPIs).

Objetivo: Establecer métricas para medir el impacto de las intervenciones.

Descripción: Identificación de indicadores como mejora en la calidad de vida, cambios en actitudes hacia las personas con discapacidad, y acceso a servicios.

Establecimiento de una línea de base para comparar el progreso.

Objetivo: Obtener datos de referencia antes de las intervenciones.

Descripción: Recolección de datos pre-intervención para establecer una línea de base que permita medir el progreso y los cambios.

Desarrollo de herramientas de evaluación.

Objetivo: Crear instrumentos para la recolección de datos.

Descripción: Elaboración de encuestas, guías de entrevistas y métodos de observación directa para evaluar el impacto de las intervenciones.

Realización de visitas de seguimiento.

Objetivo: Observar la aplicación de las intervenciones en el terreno.

Descripción: Visitas a hogares y espacios comunitarios para evaluar la implementación de las recomendaciones y la efectividad de las intervenciones.

Análisis de datos.

Objetivo: Identificar tendencias y áreas de mejora.



Descripción: Procesamiento y análisis de los datos recolectados para identificar patrones y evaluar la eficacia de las acciones tomadas.

Comparación de datos post-intervención con la línea de base.

Objetivo: Medir el impacto de las intervenciones.

Descripción: Comparación de los datos recolectados post-intervención con la línea de base para evaluar el cambio y el impacto generado.

Revisión de los objetivos iniciales y verificación de su cumplimiento.

Objetivo: Evaluar si los objetivos planteados se han cumplido.

Descripción: Revisión de los objetivos y metas iniciales para verificar su cumplimiento y determinar el éxito del proyecto.

Redacción de un informe de evaluación.

Objetivo: Documentar los resultados y hacer recomendaciones.

Descripción: Elaboración de un informe final que incluya un análisis detallado de los resultados, recomendaciones para mejoras y estrategias para asegurar la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

Recursos logísticos:

Colaboración con MSP, MIES, MIDUVI para acceso a datos y apoyo técnico.

Recursos Humanos

Trabajadores sociales

Duración de la actividad: Dos meses

Costo de la actividad: Transporte para visitas de seguimiento \$30

7. CRONOGRAMA

| | |
|------------------------------|---|
| <i>Como lo voy hacer</i> | Mediante un taller de concienciación que aborde los desafíos actuales en la atención integral a personas con discapacidad, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y los cuidadores sobre la importancia de una atención adecuada y los derechos de las personas con discapacidad. |
| <i>Antes de la actividad</i> | Informar y motivar a los padres de familia, cuidadores, y miembros de la comunidad a asistir al taller. |



| | |
|---------------------------------------|---|
| <i>Durante la actividad</i> | <ul style="list-style-type: none">• Explicar los problemas relacionados con la inadecuada atención integral a personas con discapacidad y la importancia de abordar estas necesidades.• Dinámicas de grupo para identificar y discutir las barreras actuales en la atención.• Role-playing para practicar la empatía y el apoyo adecuado a personas con discapacidad. |
| <i>Lo que espero de la actividad.</i> | Aumentar la conciencia sobre la necesidad de una atención integral adecuada para personas con discapacidad y promover un entorno más inclusivo y solidario. |
| <i>Involucrados</i> | <ul style="list-style-type: none">• Universidad Nacional de Loja• Carrera de Trabajo Social – Ciclo 7 |





Anexo 4. Entrevista

**ENTREVISTA DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL BARRIO
COLLINGORA, PARROQUIA SANTA TERESITA CANTÓN ESPINDOLA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

OBJETIVO: Examinar las percepciones de las personas con discapacidad y sus familias sobre la calidad de la atención recibida en los servicios locales.

Nombres y apellidos completos:

¿Con qué género se identifica usted?

1. Masculino
2. Femenino
3. Otro

¿Qué edad tiene usted?

1. 18 años a 25 años
2. 26 años a 33 años
3. 34 años a 41 años
4. 42 años a más

¿Cuál es su nivel de discapacidad?

1. Leve: 1 a 29,
2. Moderada: 30 a 49,
3. Grave: 50 a 74

¿Qué tipo de discapacidad tiene usted?

1. Física



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

2. Intelectual
3. Cognitiva
4. Sensorial
5. Pluridiscapacidad

¿Cuál es su estado Civil?

1. Soltero
2. Casado
3. Viudo
4. Divorciado
5. Otro

¿Con quién vive en la actualidad?

1. Padre y Madre
2. Solo Padre
3. Solo Madre
4. Otros (esposo/a, primos, abuelos, etc)

¿A qué sector pertenece usted?

1. Urbano
2. Rural

¿En su hogar quien aporta económicamente?

1. Todos en mi núcleo familiar
2. Padre y Madre
3. Solo Padre
4. Solo Madre
5. Solo yo
6. Otros
7. Ninguno

¿Usted recibe alguna remuneración o bono por discapacidad?

1. Casi siempre
2. Ocasionalmente
3. Casi nunca

Entrevista

1. ¿Usted cuenta con la pertinencia adecuada por parte de las instituciones locales frente a su condición actual?

Seleccione su respuesta:

- a. Accesibilidad y pertinencia de los servicios ofrecidos por las instituciones locales

Educamos para **Transformar**



- b. Las instituciones cumplen con las normativas y políticas destinadas a este grupo vulnerable, garantizando su bienestar y derechos básicos.

¿Porqué?:.....
.....

2. ¿Qué tan accesibles le parecen los servicios de salud en su comunidad?

Seleccione su respuesta:

- a. Accesibles, puedo acceder a ellos fácilmente.
b. Inaccesibles, encuentro muchas barreras.

¿Porqué?:.....
.....

3. ¿Siente que las autoridades locales reconocen y priorizan sus derechos como persona con discapacidad?

Seleccione su respuesta:

- a. Las autoridades muestran interés en apoyar
b. Siento que mis derechos son ignorados.

¿Porqué?:.....
.....

4. ¿Cómo calificaría la ayuda que recibe de familiares o cuidadores?

Seleccione su respuesta:

- a. Adecuada, cuento con el apoyo necesario.
b. Inadecuada, no tengo suficiente respaldo

¿Porqué?:.....
.....

5. ¿Cree que existen suficientes políticas locales que beneficien a las personas con discapacidad en su comunidad?

Seleccione su respuesta:

- a. Sí me siento respaldado
b. No, las políticas son limitadas o inexistentes.

¿Porqué?:.....
.....



Anexo 5. Encuesta

ENCUESTA DIRIGIDA REPRESENTANTES O FAMILIARES DEL BARRIO COLLINGORA, PARROQUIA SANTA TERESITA CANTÓN ESPÍNDOLA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

OBJETIVO: Examinar las percepciones de las personas con discapacidad y sus familias sobre la calidad de la atención recibida en los servicios locales.

Nombres y apellidos completos:

✓ Reciben algún tipo de beneficio por organismos públicos y/o privados por ser familiar directo de una persona con discapacidad?

- Sí
- No

✓ ¿Ha recibido alguna capacitación para apoyar a la persona con discapacidad?

Sí

No

ENCUESTA DE LIKERT

Pregunta 1.

Como percibe usted sobre si las instituciones locales brindan un apoyo suficiente a las personas con discapacidad en la comunidad.

| | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Muy negativo | negativ | Neutro | Positiv | Muy positivo |
| <input type="radio"/> |

Pregunta 2.

Siente usted que las políticas públicas locales garantizan la protección de los derechos de las personas con discapacidad

| | | | | |
|--------|---|--------|------|-------|
| Siempr | A | Alguna | Rara | Nunca |
|--------|---|--------|------|-------|



| | | | | |
|----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| e <input type="radio"/> | menudo <input type="radio"/> | s veces <input type="radio"/> | vez <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|----------------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-----------------------|

Pregunta 3.

Como percibe usted sobre la infraestructura en la comunidad, es adecuada para las necesidades de las personas con discapacidad

| | | | | |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
| Muy Inadecuado <input type="radio"/> | Adecuado <input type="radio"/> | Inadecuado <input type="radio"/> | Muy Adecuado <input type="radio"/> | Neutral <input type="radio"/> |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|

Pregunta 4.

Esta usted satisfecho/a con los servicios de salud, si son accesibles y cumplen con las necesidades de las personas con discapacidad

| | | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|----------------------------------|
| Muy Insatisfecho <input type="radio"/> | Satisfecho <input type="radio"/> | Insatisfecho <input type="radio"/> | Muy satisfecho <input type="radio"/> | Neutral <input type="radio"/> |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|----------------------------------|

Pregunta 5.

Usted como familiar directo de las personas con discapacidad cree que recibe el suficiente apoyo de las autoridades locales

| | | | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------|
| Siempre <input type="radio"/> | A menudo <input type="radio"/> | Algunas veces <input type="radio"/> | Rara vez <input type="radio"/> | Nunca <input type="radio"/> |
|----------------------------------|-----------------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------|

Pregunta 6.

Que tan importante es para usted que la comunidad promueva la inclusión social de las personas con discapacidad en actividades culturales y sociales

| | | | | |
|---|-------------------------------------|--|--|--|
| Muy importante <input type="radio"/> | Importante <input type="radio"/> | Modestamente importante <input type="radio"/> | De poca importancia <input type="radio"/> | Sin importancia <input type="radio"/> |
|---|-------------------------------------|--|--|--|



| | | | | |
|--|--|-----------------------|-----------------------|--|
| | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | |
|--|--|-----------------------|-----------------------|--|

Pregunta 7.

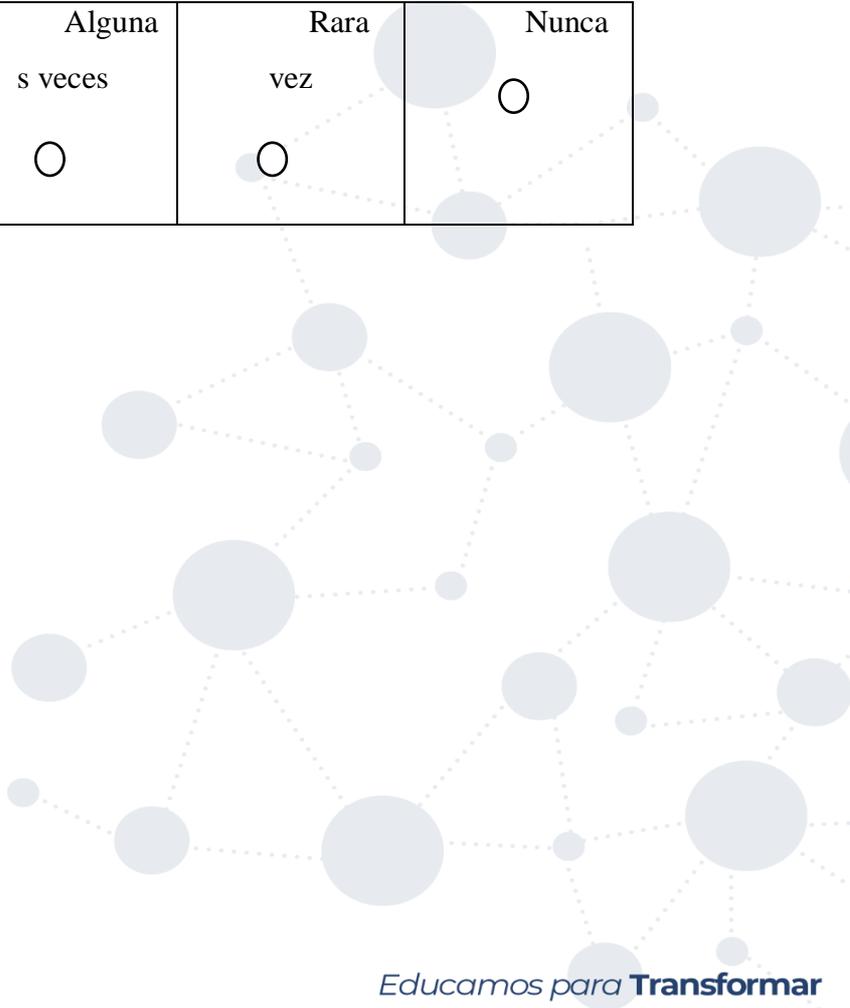
Usted considera importante sobre la existencia de los programas educativos para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad

| | | | | |
|---|-------------------------------------|---|--|---|
| Muy importante <input type="radio"/> | Importante <input type="radio"/> | Modera- damente importante <input type="radio"/> | De poca importancia <input type="radio"/> | Sin importancia <input type="radio"/> |
|---|-------------------------------------|---|--|---|

Pregunta 8.

Usted como representante de familia cuenta con suficiente capacitación para apoyar a las personas con discapacidad

| | | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------|
| Siempr <input type="radio"/> | A mudo <input type="radio"/> | Alguna s veces <input type="radio"/> | Rara vez <input type="radio"/> | Nunca <input type="radio"/> |
|---------------------------------|------------------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------|



Anexo 6. Memoria Fotográfica



Fotografías propias de la autora.

